

UNIVERSIDAD NACIONAL SAN ANTONIO ABAD DE CUSCO
ESCUELA DE POSGRADO
MAESTRÍA EN CONTABILIDAD MENCIÓN AUDITORÍA



TESIS

“AUDITORÍA ACADÉMICA DE LA DIMENSIÓN FORMACIÓN INTEGRAL: FACTOR ENSEÑANZA APRENDIZAJE (MODELO DE ACREDITACIÓN– SINEACE) DEL INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICO PRIVADO ABACO-CUSCO 2016”.

Presentado por:

Clotilde, Álvarez Marquina.

Para optar al Grado Académico de Maestro en Contabilidad con Mención en Auditoría

ASESOR:

Dr. Cleto De la Torre Dueñas.

CUSCO – PERÚ

2019

DEDICATORIA

Estas páginas de mi vida, están dedicadas con inmenso cariño y sempiterna gratitud a DIOS, por darme la oportunidad de seguir viviendo y ver cristalizado un proyecto de vida. Asimismo, a mis predilectos padres, a mis hermanos (as). Por haber compartido una vida llena de sabores y sin sabores.

A mis adorados hijos que son la razón trascendental y motivo existencial de mi superación profesional, a la comprensión de ellos y con inmenso cariño maternal les digo: gracias hijos por comprender el sentido semántico de la vida, resumida en una constante lucha por vivir.

A mi amado esposo por ser un fiel compañero, quien me ayudo a superar todas las desavenencias de mi familia, por su constante apoyo en mi formación académica.

Clotilde.

AGRADECIMIENTO

Expreso mi profundo agradecimiento a la persona del Señor Rector, al Decano de la Escuela Profesional de Ciencias Contables y financieras, al Director de la Escuela de Posgrado de la Universidad Nacional de San Antonio Abad de Cusco. Y de manera muy especial a toda la selecta plana de Doctores y Magísteres de la Escuela de Postgrado de Universidad Nacional de San Antonio Abad de Cusco, por expresar en sus sabias enseñanzas la praxis de la comprensión epistemológica de la investigación y por su alto nivel profesional demostrado en las diferentes jornadas de análisis y reflexión académica, los mismos que han contribuido significativamente en mi Formación Holística en la Maestría. Asimismo, a mi asesor al Dr. Cleto De la Torre Dueñas, por su Calidad humana y permanente asesoría del presente trabajo de investigación.

Clotilde.

ÍNDICE GENERAL

DEDICATORIA.....	ii
AGRADECIMIENTO.....	iii
ÍNDICE GENERAL	iv
LISTA DE TABLAS	vii
LISTA DE FIGURAS	ix
PRESENTACIÓN	x
RESUMEN	xi
ABSTRACT	xii
INTRODUCCIÓN.....	xiii

CAPÍTULO I

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

1.1. Situación problemática.....	1
1.2. Formulación del problema.....	2
1.2.1. Problema general.....	2
1.2.2. Problemas específicos.....	2
1.3. Justificación de la investigación.....	3
1.4. Objetivos de la investigación.....	4
1.4.1. Objetivo general.....	4
1.4.2. Objetivos específicos.....	4

CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO CONCEPTUAL

2.1. Bases teóricas.....	6
2.1.1. La auditoría académica en la cuadrícula de Mario Bunge.....	6
2.1.2. Definición de Auditoría.....	7
2.1.3. Procedimientos de Auditoría.....	8
2.1.4. Alcances de Auditoría.....	8
2.1.5. Objetivos de los procedimientos de auditoría.....	¡Error! Marcador no definido.
2.1.6. Clasificación de los procedimientos de auditoría.....	9

2.1.7.	Importancia relativa de auditoria.	¡Error! Marcador no definido.
2.1.8.	Definición de Auditoria Académica.....	¡Error! Marcador no definido.
2.1.9.	Objetivos de la Auditoria Académica.....	11
2.1.10.	Herramienta de Empoderamiento.	¡Error! Marcador no definido.
2.1.11.	Promueve la rendición de cuentas.....	¡Error! Marcador no definido.
2.1.12.	Medición del desempeño.	16
2.1.13.	Mejora de la imagen Académica.....	17
2.1.14.	Herramienta de Marketing.....	¡Error! Marcador no definido.
2.1.15.	Estudio o Evaluación de la Auditoría Académica.	17
2.1.16.	Técnicas y Procedimientos.....	18
2.1.17.	Fases de la Auditoría Académica.....	20
2.1.18.	Tipos de Auditoría Académica.	20
2.1.19.	Las concepciones de enseñanza y aprendizaje.	21
2.1.20.	El estudio de concepciones de enseñanza y aprendizaje.	23
2.1.21.	La relación entre concepciones de enseñanza y aprendizaje, enfoques de la docencia y percepción del contexto de enseñanza.	26
2.1.22.	Proceso de enseñanza aprendizaje.....	27
2.1.23.	El estudio en el proceso de aprendizaje.	30
2.1.24.	Factores que influyen en un estudio eficaz.....	30
2.1.25.	Modelo de acreditación para programas de estudios de institutos y escuelas de educación superior de SINEACE.....	33
2.1.26.	Modelo de Acreditación para Programas de Estudios de Institutos y Escuelas de Educación Superior.	37
2.1	Marco conceptual.	46
2.2	Antecedentes empíricos de la investigación.....	51
2.2.1	Antecedentes Internacionales.	51
2.2.2	Antecedentes nacionales.....	56

CAPÍTULO III

HIPÓTESIS Y VARIABLES

3.1	Hipótesis.....	61
3.2	Identificación de variables e indicadores.....	61

3.3	Operacionalización de variables.....	63
-----	--------------------------------------	----

CAPÍTULO IV

METODOLOGÍA

4.1	Ámbito de estudio: localización política y geográfica.....	65
4.2	Tipo y nivel de investigación.....	65
4.2.1	Tipo de Investigación.....	65
4.2.2	Nivel de Investigación.....	66
4.3	Unidad de análisis.....	66
4.4	Población de estudio.....	66
4.5	Tamaño de muestra.....	67
4.6	Técnicas de selección de muestra.....	67
4.7	Técnicas de recolección de información.....	67
4.8	Técnicas de análisis e interpretación de la información.....	68
4.8.1	Análisis de datos.....	68

CAPÍTULO V

RESULTADOS Y DISCUSIÓN

5.1.	Procesamiento, análisis, interpretación y discusión de resultados.....	70
5.2.	Procesamiento, análisis, interpretación y discusión de resultados.....	70
	El procesamiento de resultados se realizó, considerando la ficha de verificación de los documentos.....	70
5.3.	Resultados respecto al Objetivo específico 1.....	70
5.4.	Resultados respecto al Objetivo específico 2.....	73
5.5.	Resultados respecto al Objetivo específico 3.....	76
5.6.	Resultados respecto al Objetivo específico 4.....	79
5.7.	Resultados respecto al Objetivo específico 5.....	81
5.8.	Resultados respecto al Objetivo General.....	83
5.9.	Pruebas de hipótesis.....	85
	CONCLUSIONES.....	86
	RECOMENDACIONES.....	88
	REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....	90
	ANEXOS.....	95

LISTA DE TABLAS

Tabla 1. <i>Propósitos de la Auditoría Académica</i>	11
Tabla 2. <i>Matriz de la Evaluación para la Acreditación del Programa de Estudios se Institutos y Escuelas de Educación Superior para la Dimensión: Formación Integral.</i>	44
Tabla 3. <i>Variable de estudio: Auditoria Académica de la dimensión Formación Integral: Enseñanza Aprendizaje</i>	61
Tabla 4. <i>Operacionalización de la variable.</i>	63
Tabla 5. <i>Población de estudio</i>	66
Tabla 6. <i>Técnicas e instrumentos de la información</i>	67
Tabla 7. <i>Escala de calificación para medir la dimensión Formación Integral, aplicando Procedimientos de Auditoria Académica.</i>	70
Tabla 8. <i>Cumplimiento del currículo de la Dimensión Formación Integral: Factor Enseñanza-Aprendizaje (Modelo de Acreditación-SINEACE), del Instituto de Educación Superior Tecnológico Privado Abaco-Cusco 2016</i>	71
Tabla 9. <i>Nivel de cumplimiento del currículo de la Dimensión Formación Integral: Factor Enseñanza-Aprendizaje (Modelo de Acreditación-SINEACE), del Instituto de Educación Superior Tecnológico Privado Abaco-Cusco 2016.</i>	72
Tabla 10. <i>Cumplimiento de las características del plan de estudios de la Dimensión Formación Integral: Factor Enseñanza-Aprendizaje (Modelo de Acreditación-SINEACE), del Instituto de Educación Superior Tecnológico Privado Abaco-Cusco 2016.</i>	73
Tabla 11. <i>Nivel de cumplimiento de las características del plan de estudios de la Dimensión Formación Integral: Factor Enseñanza-Aprendizaje (Modelo de Acreditación-SINEACE), del Instituto de Educación Superior Tecnológico Privado Abaco-Cusco 2016.</i>	76
Tabla 12. <i>Cumplimiento de la Coherencia de contenidos de la Dimensión Formación Integral: Factor Enseñanza-Aprendizaje (Modelo de Acreditación-SINEACE), del Instituto de Educación Superior Tecnológico Privado Abaco-Cusco 2016</i>	77
Tabla 13. <i>Nivel de cumplimiento de la coherencia de contenidos de la Dimensión Formación Integral: Factor Enseñanza-Aprendizaje (Modelo de Acreditación-</i>	

<i>SINEACE), del Instituto de Educación Superior Tecnológico Privado Abaco-Cusco 2016.</i>	78
<i>Tabla 14. Cumplimiento del Desarrollo de Competencias de la Dimensión Formación Integral: Factor Enseñanza-Aprendizaje (Modelo de Acreditación-SINEACE), del Instituto de Educación Superior Tecnológico Privado Abaco-Cusco 2016.</i>	79
<i>Tabla 15. Nivel de cumplimiento del desarrollo de competencias de la Dimensión Formación Integral: Factor Enseñanza-Aprendizaje (Modelo de Acreditación-SINEACE), del Instituto de Educación Superior Tecnológico Privado Abaco-Cusco 2016.</i>	80
<i>Tabla 16. Cumplimiento de prácticas profesionales de la Dimensión Formación Integral: Factor Enseñanza-Aprendizaje (Modelo de Acreditación-SINEACE), del Instituto de Educación Superior Tecnológico Privado Abaco-Cusco 2016.</i>	81
<i>Tabla 17. Nivel de cumplimiento de prácticas profesionales de la Dimensión Formación Integral: Factor Enseñanza-Aprendizaje (Modelo de Acreditación-SINEACE), del Instituto de Educación Superior Tecnológico Privado Abaco-Cusco 2016.</i>	83
<i>Tabla 18. Auditoria Académica en la Dimensión Formación Integral: Factor Enseñanza- Aprendizaje (Modelo de Acreditación-SINEACE), del Instituto de Educación Superior Tecnológico Abaco-Cusco 2016.</i>	84

LISTA DE FIGURAS

Figura 1. <i>Auditoría académica</i>	7
Figura 2. <i>Fases de la Auditoría Académica</i>	20
Figura 3. <i>Comparación de categorías de concepciones de docencia en educación superior</i>	25
Figura 4. <i>Acreditaciones otorgadas por semestre y acumuladas al 30-06-16</i>	38
Figura 5. <i>Estructura de la matriz de estándares</i>	39
Figura 6. <i>Lógica del modelo de acreditación de los programas de estudios de educación superior</i>	39
Figura 7. <i>Relación de dimensiones y factores del modelo de acreditación de programas de estudios</i>	40
Figura 8. <i>Cumplimiento del Currículo</i>	73
Figura 9. <i>Características del plan de estudio</i>	76
Figura 10. <i>Coherencia de contenidos</i>	78
Figura 11. <i>Desarrollo de competencias</i>	81
Figura 12. <i>Prácticas profesionales</i>	83
Figura 13. <i>Auditoría académica</i>	84

PRESENTACIÓN

SEÑOR DIRECTOR DE LA ESCUELA DE POSGRADO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN ANTONIO ABAD DE CUSCO. En concordancia con la Ley Universitaria Nro 30220, el Estatuto Universitario de la UNSAAC y el Reglamento de Grados y Títulos de la Escuela de postgrado y el esquema propuesto para una investigación con fines de optar el grado académico de Magister. Elevo ante su ilustrado conocimiento, la presente Tesis intitulado: “AUDITORIA ACADÉMICA DE LA DIMENSIÓN FORMACIÓN INTEGRAL: FACTOR ENSEÑANZA APRENDIZAJE (MODELO DE ACREDITACIÓN-SINEACE) DEL INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICO PRIVADO ABACO-CUSCO 2016”. El trabajo de investigación se refiere a las aplicaciones de la Auditoria Académica el cual constituyen un instrumento de gran importancia para las evaluaciones de las dimensiones formación integral (Según el Modelo propuesto para la acreditación del SINEACE), sobre todo, para medir «el FACTOR ENSEÑANZA APRENDIZAJE), el instituto de educación Abaco, el mismo que constituye una estrategia de cambio institucional, que tiene por finalidad lograr una Educación de Calidad. Se observa en nuestro Contexto Educativo que es varias instituciones de educación superior, en el que se ha creado con fines de lucro, y que no tienen, estándares e indicadores de Calidad, sus egresados poco competitivos, no se lograron los perfiles del egresado. Estos métodos de aprendizaje son los kymás óptimos, la malla curricular es obsoleta, no responde a los requerimientos y necesidades sociales. Por tanto, por ende esta auditoria nos va a permitir a promotores, directores y decanos contar con esta valiosa herramienta que va servir para la toma de decisiones en materia educativa (Dimensión Formación Integral, bajo la óptica del Modelo del SINEACE), los que más se asemejan con un menos costo dedican a los auditores a orientarles con mas precisión como los trabajos de proceso de la auditoria académicas dirigidas a las evaluaciones en las que las actividades principales instituciones de educación superiore y las llamadas formaciones profesionales con los respectivos estandartes e indicadores de la calidad.

RESUMEN

Para estos objetivos del presente trabajo realizado son describir las Auditorias Académicas en las dimensión Formación Integral Factor Enseñanza-Aprendizaje (Modelo de acreditación – SINEACE), del Instituto de Educación Superior Tecnológico Abaco – Cusco. La metodología utilizada corresponde a diseño de trabajo en la que será aplicada, un horizonte expresivo, en una población y modelo son documentos de gestión Académica , se ha analizado el 100% de documentos con el propósito de evaluar y evitar posibles errores, para la técnica de las selecciones de estas maneras se han desarrollado de acuerdo a criterio de la investigadora, los estadísticos se recogió datos que proveyó el auditor con una medición cuantitativa, el instrumento aplicado fue las fichas de verificación de los documentos de Gestión Académica bajo los criterios de SINEACE, los datos fueron procesados en el entorno Microsoft Office, Word y Excel; Los resultados hallados nos ha evidenciado que la unidad de estudio respecto a la implementación del Currículo es en forma inadecuado, sus Planes de estudios considera insuficientemente, los talleres y actividades extracurriculares conducentes a la introducción sobre los alumnos en los centros de trabajo, de igual forma no se promueve adecuadamente la Investigación, en la coherencia de contenido no articulan adecuadamente con los métodos de enseñanza, la biblioteca no cuenta con textos sugeridos en la bibliografía del sílabo, En la estimación sobre capacidades de lograrán el desarrollo para un plan de estudios, considerando conocimientos, habilidades, actitudes específicas sin vincular al mercado laboral, finalmente en la evaluación de prácticas profesionales no ha cumplido en considera 10 horas adicionales (establecido en el para talleres o actividades extracurriculares requeridas)

Palabras claves: auditoría académica, formación integral, factor de enseñanza aprendizaje, modelo de acreditación SINEACE.

ABSTRACT

The objective of the present investigation is to determine the compliance deviation in the processes of evaluation of the standards of the Integral Training Dimension: Teaching-Learning Factor (SINEACE Accreditation Model), of the Institute of Private Technological Higher Education Abaco – Cusco 2016. The methodology used corresponds to a type of basic research and a descriptive level, the population and sample are documents of Institutional management and Academic Management, 100% of documents have been analyzed in order to evaluate and avoid possible errors, selection techniques From the sample of appreciation or non-statistics have been developed according to the criteria of the researcher, the statisticians collected data provided by the auditor with a quantitative measurement, the instrument applied was an observation guide and verification sheets documents prepared under the criteria of SINEACE, the data was processed in the Microsoft Office, Word and Excel environment; Once the data was collected, the information was analyzed, according to the objectives set out in writing. The results found have shown us that the unit of study regarding the implementation of the Curriculum improperly, its curricula insufficiently considers the workshops and extracurricular activities conducive to the insertion of students into the labor market, in the same way it is not properly promoted The Research, in the coherence of content does not adequately articulate with the teaching methods, the library does not have suggested texts in the syllabus bibliography. In the evaluation of competences they have been developed in the curriculum, considering knowledge, skills, attitudes specific without linking to the labor market, finally in the evaluation of professional practices has not fulfilled in additional 10 hours (established in the for workshops or extracurricular activities required.

Keywords: academic audit, integral training, learning teaching factor, SINEACE accreditation model.

INTRODUCCIÓN

El trabajo de Investigación intitulada: “AUDITORIA ACADÉMICA DE LA DIMENSIÓN FORMACIÓN INTEGRAL: FACTOR ENSEÑANZA APRENDIZAJE (MODELO DE ACREDITACIÓN-SINEACE) DEL INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICO PRIVADO ABACO-CUSCO 2016”. Consta de cuatro capítulos.

El Primer Capítulo, enfoca el planteamiento del problema de la investigación, en la cual se fundamenta y se formula el problema a investigar, se diseñan los objetivos generales y específicos, se plantea la justificación de la investigación.

El Segundo Capítulo, presentamos el Marco Teórico Conceptual, donde se da a conocer las bases teóricas de la investigación, el marco Conceptual referido a los conceptos utilizados, y los antecedentes de Investigación que van a servir de base científica en la elaboración del trabajo de investigación.

El Tercer Capítulo, se menciona las variables de estudio, los indicadores, y la Operacionalización de variables.

El Cuarto Capítulo, se menciona el ámbito de estudio, referido a la localización política y geográfica del estudio, el marco metodológico del trabajo de investigación consignando el tipo y Nivel de estudio, la Unidad de Análisis, la Población y Muestra del estudio, así como las Técnicas de Recolección de la Información, y finalmente las Técnicas de Análisis e Interpretación de la Información.

El Quinto Capítulo, Contiene los Resultados y Discusión, conteniendo los cuadros y gráficos que explican los Resultados del presente estudio.

Finalmente, el presente estudio presenta las Conclusiones y Recomendaciones.

Palabras Claves: Auditoria Académica, Enseñanza Aprendizaje, Sistema Nacional de Evaluación, Acreditación y Certificación de la calidad Educativa.

CAPÍTULO I

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

1.1. Situación problemática.

Del análisis de situación sobre el vigor Formación en los Institutos de Educación Superior de nuestro País, se desprende que el proceso Educativo tiene problemas, no solamente de infraestructura, sino la calidad del Sistema, lo cual significa que la calidad Educativa está en desmedro, debido al incumplimiento de normas educativas que emanan del Ministerio de, Educación, que desencadena en una gestión Académica , inadecuada, porque la Planificación del Programa de estudio (Carrera Profesional), no articula a las insuficiencias o requerimientos del mercado laboral, falta de actualización y revisión del perfil de ingreso, perfil de egreso, todo esto repercute en la carencia del aseguramiento de calidad.

La formación integral del estudiante, carece de: planes de estudio acorde en el logro de las ciencias y sobre las demás tecnologías, los Currículos pueden encontrar desactualizados, se observa la falta de, coherencia de contenidos, las competencias no le permiten al egresado acceder fácilmente al campo laboral, debido a que las prácticas pre profesionales, no se cumplen a cabalidad, así mismo se evidencia una inadecuada supervisión a la gestión Académica, de igual forma las actividades de desarrollo de la Investigación son insuficientes , se observa además carencia del progreso Científico, íntegro en algunas instituciones de educación Superior Tecnológica es inadecuado la aplicación sobre las tecnologías de la información. Sobre el Perfil en el egreso de los alumnos del instituto Abaco de Cusco, no se actualiza acorde a las innovaciones Tecnológicas y el requerimiento del mercado laboral, todo ello origina una baja calidad Educativa.

El SINEACE, en nuestro País pública en Julio 2016, el “modelo que acredita a los programas de estudio de instituto y a las escuelas de educación superior”

El Instituto Tecnológico Privado ABACO, de la ciudad de Cusco, oferta las Carreras Profesionales de: Computación e Informática y Administración Turística, al cabo de tres años de estudios, el mencionado Instituto Superior otorga a nombre de la Nación el título de Profesional Técnico.

La problemática del Instituto Abaco de Cusco radica en que existe algunas deficiencias en la gestión Académica, como son: Currículo desactualizado, contenidos temáticos no acorde al entorno laboral, planes de estudio carentes de diversificación curricular, prácticas profesionales insuficientes, todo ello limita la inserción de sus egresados al mercado laboral.

El trabajo de Investigación tomando como base el “Modelo de Acreditación para Programas de Estudios de Institutos Y Escuelas de educación Superior” publicado por SINEACE, pretende dar solución a estos problemas, aplicando una “Auditoria Académica de la Dimensión Formación Integral: Factor Enseñanza Aprendizaje, para medir el Nivel de Cumplimiento de los indicadores bajo los Criterios de SINEACE.

1.2. Formulación del problema.

1.2.1. Problema general.

¿Cómo es la Auditoria Académica de la dimensión Formación Integral Factor Enseñanza-Aprendizaje (Modelo de acreditación – SINEACE), del Instituto de Educación Superior Tecnológico Abaco – Cusco 2016?

1.2.2. Problemas específicos.

- a. ¿Cuál es el nivel de cumplimiento del currículo de la Dimensión Formación Integral: Factor Enseñanza-Aprendizaje (Modelo de Acreditación-SINEACE), del Instituto de Educación Superior Tecnológico Privado Abaco-Cusco 2016?

- b. ¿Cuál es el nivel de cumplimiento de las características del Plan de estudios de la Dimensión Formación Integral: Factor Enseñanza-Aprendizaje (Modelo de Acreditación-SINEACE), ¿del Instituto de Educación Superior Tecnológico Privado Abaco-Cusco 2016?
- c. ¿Cuál es el nivel de cumplimiento de la coherencia de contenidos de la Dimensión Formación Integral: Factor Enseñanza-Aprendizaje (Modelo de Acreditación-SINEACE), del Instituto de Educación Superior Tecnológico Privado Abaco-Cusco 2016?
- d. ¿Cuál es el nivel de cumplimiento del desarrollo de competencias de la Dimensión Formación Integral: Factor Enseñanza-Aprendizaje (Modelo de Acreditación-SINEACE), del Instituto de Educación Superior Tecnológico Privado Abaco-Cusco 2016?
- e. ¿Cuál es el nivel de cumplimiento de las prácticas profesionales de la Dimensión Formación Integral: Factor Enseñanza-Aprendizaje (Modelo de Acreditación-SINEACE), del Instituto de Educación Superior Tecnológico Privado Abaco-Cusco 2016?

1.3. Justificación de la investigación.

El trabajo de investigación es de gran importancia ya que va a contribuir sobre la educación superior profesional, enmarcada en estándares de calidad, a partir de sus prestación de servicio a su alumnado, y a su vez reconozca a las insuficiencias altaneras de la sociedad que se emerge, siendo la educación el pilar primordial para el logro de su desarrollo para la sociedad.

Esta investigación pretende resaltar las restricciones y insuficiencias en el nivel de cumplimiento en el Transcurso de las enseñanzas y aprendizajes en el instituto Abaco de Cusco y a partir del dictamen de dicha auditoria, lograr una práctica eficiente y eficaz, del manejo de los factores en los factores de enseñanza y amaestramiento de los alumnos del Instituto Tecnológico Privado Abaco de Cusco.

Para Auditoria Académica, las Técnicas de Aprendizaje, también se demuestra por el gran carácter científico, cognitivo, que tiene como evidencia a las diferentes teorías, leyes que explican los procesos, procedimientos en la auditoria. Académica y a su vez el aporte de la investigadora para poder optimizar el Proceso Educativo y contribuir en elevar la calidad de servicio Educativo del Instituto Superior Tecnológico Abaco de Cusco.

La investigación devela gran importancia porque la Auditoria Moderna es un Instrumento que ayuda al estudio, para analizar y hacer un estudio sobre la valoración en el encargo sobre entidades Educativas, en el que será obligatorio un adecuado estudio técnico para su aplicabilidad en las evaluaciones del Transcurso e Instrucción de aprendizaje que da pertinencia y operatividad al manejo del Currículo, esta regla del estudio son coherentes en los contenidos también en los desarrollos de las diferentes competencias, ya sean practicas pre y profesionales que repercute para su calidad en el seguimiento de las enseñanzas sobre el instituto Educación Superior Tecnológico Privado Abaco de Cusco.

1.4. Objetivos de la investigación.

1.4.1. Objetivo general.

Describir la auditoria académica de la dimensión formación integral factor enseñanza-aprendizaje (Modelo de acreditación – SINEACE), del Instituto de Educación Superior Tecnológico Abaco – Cusco 2016.

1.4.2. Objetivos específicos.

- a. Describir el nivel de cumplimiento del currículo de la Dimensión Formación Integral: Factor Enseñanza-Aprendizaje (Modelo de Acreditación-SINEACE), del Instituto de Educación Superior Tecnológico Privado Abaco-Cusco 2016.

- b. Describir el nivel de cumplimiento de las características del plan de estudios de la Dimensión Formación Integral: Factor Enseñanza-Aprendizaje (Modelo de Acreditación-SINEACE), del Instituto de Educación Superior Tecnológico Privado Abaco-Cusco 2016.
- c. Describir el nivel de cumplimiento de la coherencia de contenidos de la Dimensión Formación Integral: Factor Enseñanza-Aprendizaje (Modelo de Acreditación-SINEACE), del Instituto de Educación Superior Tecnológico Privado Abaco-Cusco 2016.
- d. Describir el nivel de cumplimiento del Desarrollo de competencias de la Dimensión Formación Integral: Factor Enseñanza-Aprendizaje (Modelo de Acreditación-SINEACE), del Instituto de Educación Superior Tecnológico Privado Abaco-Cusco 2016.
- e. Describir el nivel de cumplimiento de las Prácticas profesionales de la Dimensión Formación Integral: Factor Enseñanza-Aprendizaje (Modelo de Acreditación-SINEACE), del Instituto de Educación Superior Tecnológico Privado Abaco-Cusco 2016.

CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO CONCEPTUAL

2.1. Bases teóricas.

2.1.1. Para auditoría académica en la cuadrícula de Mario Bunge.

Para el autor M. Bunge señala que la ciencia se puede analizar a la ciencia de la Contabilidad, por dentro se analiza a la Auditoria como una herramienta de su técnica como también a la Auditoria Académica, como un know-how científica para poder valor a las instituciones educativas que son acordes a las características o la naturaleza utilitaria sobre los grandes conocimientos que son obtenidos en los casilleros de la ciencia aplicada(Baca Morante, 2016, pág. 16).

La Contabilidad, es el conocimiento esencial y practico, en el que se determina como las ciencias básicas en el caso de que el investigador proponga esclarecer el conocimiento de su objetivo, sin poder tener en cuenta las utilidades. El nivel no es caso de la Auditoria Académica, que se la determina como Ciencia Aplicada, su fin es utilizar el conocimiento básico para buscar soluciones a los problemas prácticos de la sociedad humana, el logro de las tecnologías institucionales educativas. Así, la Auditoria Académica lo convierte en teoría técnica, producto de los grandes conocimientos logrados en la ciencia aplicada, diseñados para su uso. La Auditoría es el servicio relacionado con las instituciones educativas concretas, con la finalidad de evaluar las especializaciones en el ámbito de los conocimientos de la ciencia permitiendo comprender el sistema de la ciencia a la Auditoria Académica (Baca Morante, 2016, pág. 17)

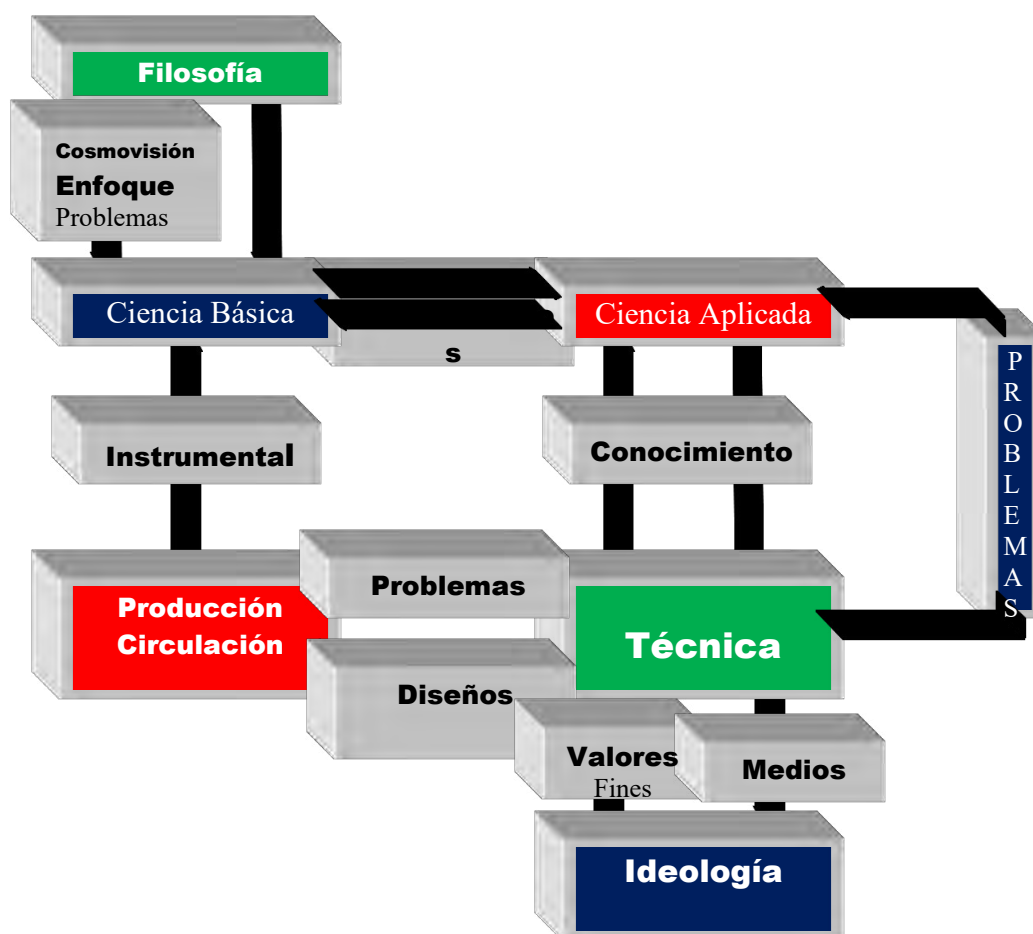


Figura 1. *Auditoría académica*

Fuente: Mario Bunge, Libro Ciencia y Desarrollo.

2.1.2. Definición de Auditoría

“La Auditoría es la revisión sistemática de las actividades para poder evaluar el cumplimiento de las reglas, normas o criterios objetivos a las que se someten así como lo menciona (Real Academia Española, 2017)

Santillana Gonzales señala que la auditoría es de la siguiente forma: la auditoría verifica la información financiera administrativa y operativa de la entidad ya sea veraz, confiable y también oportuna; demostrando en otras palabras es poder revisar los hechos así como los fenómenos y las operaciones que se llevan de acuerdo a lo planteado; a que las políticas y a los lineamientos reestablecidos se hayan observado y también respetado. De la misma forma se evalúa que los recursos sean aprovechados en su totalidad (Santillana Gonzales, 2004, pág. 2)

2.1.3. Procedimientos de Auditoria.

En la auditoria, se menciona que sigue un procedimiento que estos a su vez son técnicas para obtener la información necesaria, generalmente es a través de la recopilación de información para obtener una muy buena opinión sobre las situaciones de las grandes empresas.

Para los expertos señalan que los procedimientos de auditoria son el conjunto de las técnicas de investigación aplicables a una partida o a un grupo de hechos y circunstancias relativas a los estados financieros sujetos a examen, mediante los cuales, el contador público obtiene las bases para fundamentar su opinión. (Diccionario Contable, 2008, págs. 67-69).

La ejecución de la auditoria ya sea practicado en forma interna o externa son muy numerosos los elementos que debe tomar en cuenta el profesional que está encargado de la actividad, los procedimientos de auditoria lo definen en grandes términos como ya sea los actos o los hechos que lo realiza el auditor por que pueda alcanzar los objetivos del examen. En el caos más común el logro de los objetivos de la auditoria se lleva a la búsqueda de dichas evidencias para que estas sean justificadas. Por ello se considera que los procedimientos de auditoria están diseñados fundamentalmente para que puedan obtener evidencias de un tipo u (Enciclopedia de la auditoria , 2004, pág. 374).

2.1.4. Alcances de Auditoria.

Los alcance de la auditoria, están reflejados en su conjunto la eficiencia y eficacia para la obtención de la información, es por ello que se menciona lo siguiente:

Señalamos que varias de las operaciones en la empresa pueden repetirse cuantitativamente y también generalmente, por otro lado no es posible examinar las muestras que son representativas para las partidas unipersonales, con ello tener una opinión general sobre lo examinado. Esta situación en la auditoria se conoce también con la denominación de las pruebas selectivas. Para los elementos que se pueden determinar la extencion o los alcances que se dan a los procedimientos de auditoria

vendrían a ser: los grados de eficiencia en el Control Interno, como también el número de las partidas que vienen a formar parte de la partida global(Chacón, 2011).

2.1.5. Los objetivos de los procedimientos de auditoria.

Para determinar los objetivos de la auditoria es primero buscar las evidencias para que tengan la información adecuada y suficiente con una opinión del auditor sobre los estados financieros de la empresa que se estarán examinando.

2.1.6. La clasificación de los procedimientos de auditoria.

a. Las pruebas de control

Las pruebas de auditoria son diseñadas para obtener una seguridad razonable de que se lleven a cabo los control internos en donde se puede depositar la confianza de la auditoria, también poder determinar la aplicabilidad y la eficiencia de los controles internos establecidos por la entidad (Kell, 2005).

Por otro lado las evaluaciones del control interno es de gran importancia, dicho sea de paso, por su medio se conocerá si las políticas establecidas por la administración se están aplicando a cabalidad y si realmente se están desarrollando adecuadamente. Por otro lado también va a depender de las evaluaciones que se van a desarrollar, así será los alcances y los tipos de prueba sustantivas que se practiquen en el examen de los estados financieros (Chacón, 2011).

b. Las pruebas sustantivas.

Las pruebas sustantivas de auditoria que se han diseñado para tener las evidencias de la información producidos en los sistemas de contabilidad están completos, también adecuados y válidos, por otro lado determinan la razonabilidad de los montos que presentan en los estados financieros de la empresa(Kell, 2005).

La importancia de tomar en cuenta para toda auditoria no deben faltar la realización de las pruebas sustantivas de auditoria, como lo señalan las que sustentan las operaciones de la entidad, de tal motivo que cuando se realizan estas pruebas en la auditoria se están desarrollando, realizando verificando y validando estas operaciones monetaria sea el que van a permitir la seguridad que presentan los EE.FF. sean razonablemente las adecuadas, para que luego hagan un opinión que estén basadas en los resultados que van a obtener. (IFAC, 2007).

c. Las pruebas de doble propósito.

En estas pruebas de doble propósito en el ámbito se puede tener una naturaleza a doble propósito, podemos señalar que las pruebas suministran evidencias sustantivas que estas van a inferir sobre las existencias de los que son controles relacionados. Podemos decir que al probar una armonía bancaria, se obtienen las evidencias sobre el control que se está realizando, por ende, también se van a evaluar las propiedades de las partidas que afectaran a los saldos de la cuenta, dicho sea de paso se citaran las conciliaciones bancarias (Chacón, 2011).

2.1.7. Las importancias relativas de la auditoria

Las principales importancias relativas en la auditoria de los estados financieros es hacerlo posible al auditor poder expresar una opinión de los EE.FF. en la que están preparados en relación a todos los mencionados. La evaluación importante es el asunto de juicio profesional para diseñar el plan de auditoria el auditor debe establecer un nivel de importancia a modo de detectar en forma cuantitativa (Chacón, 2011).

2.1.8. La definición de auditoria académica

Esta auditoria es el proceso ordenado, sistemático en que se va hacer un seguimiento y verificación de la calidad de los elementos que van a interactuar entre si mismo con la educación, cabe señalar que los insumos que se han empleado. Dicho sea de paso estas permitirán la recopilación la información actual

sobre los funcionamientos de las escuelas académicas para luego poder realizar una comparación con los sistemas académicos ya sean diseñadas y poder obtener las conclusiones que los insumos, procesos y resultados estarán garantizados. (Gupta, 2011).

2.1.9. Objetivos de la Auditoria Académica.

Los proyectos que la auditoria académica señala son 17 entre ellas se mencionan en la siguiente tabla (Gupta, 2011).

Tabla 1. *Los propositos de la auditoria academica.*

1. Los aseguramientos en las calidades
2. La continuación
3. Benchmarking (evaluación continua)
4. la prevención en los problemas
5. la minimización de las quejas
6. las acciones correctivas
7. La reducción de los desperdicios
8. Las herramientas de la formación
9. El mejoramiento del clima laboral
10. Los cambios planificados
11. Adoptar mejores prácticas
12. Los agregados en el valor
13. Los instrumentos de empoderamiento
14. Promueve la rendición de cuentas
15. Medición del desempeño
16. Mejora de la imagen Académica
17. Herramienta de Marketing

Fuente: Gupta B. (2011). *Academic Audit. Nueva Delhi, India*

a. Los aseguramientos de la calidad

Los aseguramientos de calidad se basan en todos los insumos académicos como también las entradas y salidas en las instituciones, la calidad en las producciones de los productos y los servicios académicos se desarrollan a través de lineamientos y políticas bien desarrolladas. Los miembros de las facultades y el personal capacitado en el que implementen sistemas haya menos posibilidades de acciones que son causales e imprevistas. (Gupta, 2011).

b. Las mejoras continuas

Estas auditorías académicas son instrumentos para mejorar las raíces de los objetivos, insumos, procesos y acciones. La calidad de estos elementos aseguran un margen para cualquier posibilidad de no conformidad con las calidades. Las mejoras en la auditoria académica bordean los requisitos de selección y el diseño de alguno de los elementos entre los diferentes insumos y los procesos de mejora en el diseño después de cada auditoria estas mejoras también se juzgan a través de los comentarios y las aportaciones científicos (Gupta, 2011).

c. Los benchmarking

Las evaluaciones continúan con los productos, los servicios y los procesos de trabajo para el cambio y las mejoras. También se nota la calidad de los insumos, resultados afectos de mejorar el diseño y garantizar la calidad. El benchmarking también es un buen instrumento para poder educar a los miembros de las instituciones sobre los estándares mínimos de calidad. Los procedimientos y las normas de la calidad nos ayudaran a las instituciones para explicarlas con expectativas de las partes interesadas ya sean internas y externas.(Gupta, 2011).

d. La prevención de los problemas

Para la prevención de los problemas se realizan a través de entradas diseñadas, procesos y resultados, como podemos señalar las calidades de los insumos, como el plan de estudios donde esta garantizadas a través del proceso de diseño curricular también la competencia de los profesores está asegurada a través de los comportamientos como la evaluación y las entradas de los estudiantes donde se asegurara a través de las pruebas de entrada. También se evitan los diferentes problemas de implementación de los planes de estudio y las calidades de las diferentes situaciones educativas que se asegurara a través del plan de curso, el plan de competencias y capacidades como también de laboratorio, planes prácticos y planes de sesiones de aprendizaje.(Gupta, 2011).

e. Las reducciones de las quejas

Para las reducciones de las quejas las etapas del sistema están en su lugar de modo que se reducen las posibilidades de quejas de los miembros internos y también de los miembros externos. Los enfoques del funcionamiento en la institución cambia de enfoque reactivo en un enfoque proactivo. Las instituciones reciben diferentes sugerencias e ideas innovadoras de los diferentes grupos de interés ya sean internos y externo en contraste con las quejas (Gupta, 2011).

f. Las acciones correctivas

En las acciones correctivas la institución que cuenta con los sistemas de calidad y es muy fácil para tomar decisiones y medidas correctivas. Para las puntos de las acciones correctivas estas se encuentran fácilmente y estas acciones se pueden iniciar de inmediato en los momentos adecuados. Las correcciones que son adecuadas y hechas en el momento adecuado estas

proporcionan un inmenso nivel de satisfacción a los que ejecutan el plan de estudios(Gupta, 2011).

g. La reducción de los desperdicios

Los sistemas de los desperdicios en un sistema de calidad que son diseñados científicamente donde disminuyen la pérdida del, el dinero y los recursos en cada etapa hace que mejore la eficiencia del funcionamiento. También crea oportunidades para disfrutar sobre los aprendizajes sin tenciones(Gupta, 2011).

h. Instrumento de formación

En estos instrumentos importantes de formación la auditoria académica vienen a ser una herramienta en el que garantizara una formación de calidad mediante las treinta y cinco recomendaciones de los que integran para lograr y ampliar sus oportunidades de aprender acerca de las calidades (Gupta, 2011).

i. La mejora del clima académico

Para la mejora de los miembros de la institución estas involucran diversas fases de la auditoria. Estos interactúan con libertad en las cuestiones relacionadas con los aseguramientos de las localidades de los graduados. También comparten los diferentes problemas por otro lado comparten los problemas como también las limitaciones y los obstáculos (Gupta, 2011).

j. Los cambios planificados

Podemos desarrollar que la calidad solo se puede lograrse por el diseño y no por la causalidad. Esta auditoria académica también es parte de los proceso

de revisión de los sistemas de calidad a la luz de su diseño y rendimiento y aseguramiento de las calidades (Gupta, 2011).

k. La adaptación por las mejores prácticas.

Estas adaptaciones en las mejores prácticas en la que están haciendo seguidos en la centro de excelencia y diseña su sistema de calidad. Las instituciones también estudian los sistemas de auditoria académica en los mejores de la clase y lo adoptan y la adaptan. Estos miembros de la esta facultad y del personal proporcionan amplias oportunidades para interactuar con instituciones que aplican los sistemas académicos y de la auditoria académica (Gupta, 2011).

l. Agregar valor.

Estos resultados de la auditoria formal e informal son utilizados como la retroalimentación para poder asegurar la calidad desempeñando el sistema académico en el próximo ciclo. Por otro lado el poder aportar un valor agregado a la garantía. El principio de diseño, evaluación y tecnología educativa y utiliza para mejorar estos procesos proceso de auditoría de los insumos, procesos y resultados que es una especie de agregación de valor de calidad (Gupta, 2011).

m. Comparación

Estas comparaciones de los sistemas académicos y su rendimiento y se lleva a cabo para poder garantizar su aplicación efectiva. Estas compresiones de los insumos como también procesos y los resultados de las instituciones y de varios departamentos por dentro de las instituciones que ayudan a las localizaciones y poder enfocar la iniciativa de a mejor calidad (Gupta, 2011).

2.1.10. Las herramientas de empoderamientos

Para las herramientas de empoderamiento se dispones las numerosas oportunidades para los diferentes miembros de la institución para las formaciones y los debates que crean sobre la calidad. Los participantes en los diseños, seguimientos y revisión sobre el ejercicio de la auditoria. Entre ellos se tienen a las oportunidades de mejorar las habilidades en las calidades en las que se desarrollan con las nuevas habilidades que implementan los sistemas académicos y también la auditoria en la tecnología de las información durante estos procesos aprenden los secretos de oficio(Gupta, 2011).

2.1.11. Promueven las rendiciones de cuentas

Estas instituciones se fijan en responsabilidades para poder asegurar en la calidad de diferentes etapas. Estos miembros se hacen responsables de las calidades a través de los procesos en la que se han diseñado científicamente. Estas participaciones de los miembros del sistema de auditoria y la aplicación aumenta su auto responsabilidad y la calidad (Gupta, 2011).

2.1.12. Medición del desempeño.

Este desempeño de los diversos insumos procesos y también resultados en la que se miden y de podrán clasificar para la comparación. Estas mediciones del desempeño de los insumos podrán ayudar a la toma de decisiones que están relacionadas a las selecciones de los insumos. De este mismo modo la medición del empeño de los productos que ayudaran a tomar las decisiones sobre las mejores decisiones de calidad (Gupta, 2011).

2.1.13. Mejora de la imagen Académica

Estas mejoras de las imágenes académicas son los esfuerzos en las calidades para las etapas de publicaciones dentro y fuera de las instituciones. Estas calidades de los egresados y los productos se convierten en la fuente de publicaciones en el mundo del trabajo y las sociedades. Los interesados reciben impresiones de la calidad del desempeño y las innovaciones académicas calidad (Gupta, 2011).

2.1.14. Estudio o Evaluación de la Auditoría Académica.

Este estudio son evaluaciones que realizan la auditoría académica en la que se da a las siguientes variables (Egusquiza Pereda, 2004).

a. Evaluación del proceso de enseñanza y aprendizaje

Estos procesos que enseñan el aprendizaje son un fenómeno que se vive y se da desde dentro de estos procesos donde se va a interactuar e intercambiar con las intenciones más principales que se va a hacer lo posible en el aprendizaje. Definiendo el proceso de enseñanza es el aprendizaje como el sistema de comunicaciones intencionales que se van a realizar dentro de un marco institucional y en el que se generan una serie de acciones, estrategias dirigidas con el fin de provocar el aprendizaje. (Meneses Benitez, 2007, pág. 32).

Por lo tanto, los procesos de evaluación tienen por objeto tanto los aprendizajes de los alumnos como los procesos mismos de enseñanza. La información que proporciona la evaluación sirve para que el equipo de profesores disponga de información relevante con el fin de analizar críticamente su propia intervención educativa y tomar decisiones al respecto (Pérez, 2018)

b. Evaluación de la infraestructura y equipamiento

Estas universidades disponen de los recursos para la formación de los estudiantes y el desarrollo y promoción de las investigaciones tales como aulas adecuadamente realizadas, estancias proveídos, bibliotecas y bases de datos con recursos de encuesta, equipamiento renovado y otros” (Decreto Supremo N° 016-2015, 2015, pág. 10).

Por ende, la valoración sobre construcción consentirá sobre todo en los capitales en las que se predestinan en la construcción serán monopolizados energético como eficiente, de esta situación para estos alumnos refieran sobre la construcción apropiada como aptitud en lograr una adecuada formación. (Decreto Supremo N° 016-2015, 2015).

c. Evaluación del plan curricular

Una valoración al plan curricular consiente echar de ver el diseño curricular de cada peculiaridad, en los rases de instrucción respectivos, y si se hallan acorde a las necesidades nacionales y regionales de tal forma que contribuyan al desarrollo del país. También, permite saber si dichos planes curriculares están siendo restablecidos cada tres (3) años o cuando sea beneficioso, teniendo siempre en cuenta los anticipos serios y científicos. (Decreto Supremo N° 016-2015, 2015)

2.1.15. Técnicas y Procedimientos.

Las técnicas y procedimientos para evaluar el proceso de enseñanza-aprendizaje, gestión, control y evaluar los resultados de la educación en los diferentes niveles de la educación: (Egusquiza Pereda, 2004, pág. 1).

- Para la adopción de la información se puede verificar que estas auditorias, se utilizan las diferentes técnicas de recolección de datos, trabajo de campo, entrevistas.
- Para un estudio académico mejor se realiza siguiendo los siguientes procedimientos de estudio como son los estudios del costo beneficio y los costos de efectividad en las evaluaciones de los sistemas, como también las organizaciones, gestiones del estudio de los mercados para los profesionales y técnicos en el ámbito ya sea laboral, una de las evaluaciones en la capacidad instalada, estos niveles en la que se hacen la producción y los costos asociados y ociosos, estas evaluaciones de las bibliotecas y los laboratorios de comunicaciones e informaciones.
- Tratar de hacer un estudio de políticas en las academias
- Este repaso de estas actas de consejo, como los de comité y las asambleas universitarias.
- También un estudio en las leyes en las que se aplican sobre la educación.
- Para las valoraciones en los planes curriculares y los mencionados silabus
- Sobre las evaluaciones en proceso de aprendizaje y de enseñanza.
- Sobre los exámenes de flujo gramas estos procesos de enseñanza.
- Para esta evaluación los reglamentos, ratificaciones y demás como promoción de docentes.
- En la verificación de estas bases como también de procedimientos que son dados en los concursos para docentes.
- En estas situación los expedientes son evaluados en los concursos, ratificaciones y como las promociones.
- En las evaluaciones de los informes de direcciones en las escuelas también academias profesionales al semestre o año anterior.
- Las revisiones y los criterios que son utilizados para las evaluaciones en los desempeños académicos de los profesores.
- En estos estudios las opiniones son de gran importancia con respecto a los desempeños de los docentes (Egusquiza Pereda, 2004).

2.1.16. Para la fase de auditoría académica.

En esta fase se puede llevar a cabo las 5 fases en las que se mencionan el aumento de la eficacia y la eficiencia del proceso en la auditoría académica (Gupta, 2011). Estas fases pueden ser las siguientes como se muestran en la figura



Figura 2. *Fases de la Auditoría Académica*

Fuente: (Gupta, 2011), Academic Audit. Fig. 1.6. Ciclo de la auditoría

2.1.17. Los tipos de auditorías Académicas .

(Fernández, Rojas, Cancino, & Zambrano, 2012) señalan que van a existir 2 tipos de auditorías académicas que son:

- a. **La Auditoría Académica Externa:** Esta Auditoría académica externa señala que las personas ajenas a las instituciones realizan las verificaciones en los sistemas de procedimientos de las gestiones educativas e institucionales de los programas existentes (Fernández, Rojas, Cancino, & Zambrano, 2012).
- b. **La Auditoría Académica Interna:** En esta auditoría señalaremos que son los mismos miembros de la institución en la que van a verificar estos

procedimientos de evaluaciones lo cual serán utilizados en las instituciones y academias. Para estas diferencias estos tipos de auditoria externa se realizan conjunto a empresas ajenas de la institución, mientras que en la auditoria interna se realiza por los mismos miembros de dicha academia, podemos decir que hay una oficina al interior de la institución en la que se encarga de las labores de la auditoria. (Fernández, Rojas, Cancino, & Zambrano, 2012).

2.1.18. Las concepciones de enseñanza y aprendizaje.

El termino concepción ha sido definido desde diversos enfoques, en estrecha vinculación con la perspectiva de quien define y la disciplina desde donde se estudia. Dan cuenta de esta diversidad, agrupando bajo el término a 6 enfoques distintos: el estudio de la metacognición, la teoría de la mente, las creencias epistemológicas, la fenomenografía, las teorías implícitas y lo que denominan “perfil del docente y análisis de la práctica”. Los autores señalan que todos estos enfoques asumen que las concepciones de enseñanza y aprendizaje de los sujetos educativos inciden en sus acciones y expresiones sobre aprender y estudiar. Pero que difieren en los objetos de estudio más concreto a los que se dirigen, así como las asunciones que hacen acerca de la naturaleza de las concepciones (por ejemplo, sobre su grado de accesibilidad a la conciencia), lo que además tiene consecuencias en la forma en que conducen la investigación sobre ellas. (Pérez, Mateos, Scheuer, & Martín, 2006, pág. 55).

Para definir qué es una concepción, y considerando que la investigación realizada en esta tesis se enmarca en el enfoque fenomenográfico, se propone como una aproximación inicial que las concepciones son “el significado asignado a un fenómeno particular, que nos hace conscientes de que experimentamos algo como tal. (González, y otros, 2011).

En este enfoque, se asume que las concepciones actúan como aspectos referenciales de los fenómenos, es decir, los explican e interpretan, dando así un marco de sentido a la forma en que las personas actúan respecto a ellos. Desde la

fenomenografía, tales explicaciones e interpretaciones resultan accesibles a la conciencia, por lo que los investigadores en este enfoque utilizan metodologías que las indagan directamente con los sujetos, especialmente a través de reportes verbales referidos a situaciones concretas; esto último responde a su aproximación fenoménica, que busca dar cuenta de la variabilidad de las interpretaciones que se tienen de él (Pérez, Mateos, Scheuer, & Martín, 2006).

Otro enfoque de los antes mencionados que se considera importante revisar, por su cierta oposición al anterior, es el que asume las concepciones como teorías implícitas, las que corresponderían a “un conjunto de principios que restringen tanto nuestras formas de afrontar como de interpretar y atender las distintas situaciones”, en este caso, de enseñanza-aprendizaje, a los que las personas se enfrentan. A diferencia de la fenomenografía, este enfoque considera que los elementos más profundos de la comprensión del mundo no son accesibles a través del discurso de los sujetos, y por eso adoptan métodos de investigación que analizan “un conjunto de producciones e indagaciones”, más que el reporte de hechos concretos. Desde este enfoque se plantea una crítica abierta a la fenomenografía, asumiendo que si bien ha producido una gran cantidad de conocimiento sobre las concepciones, tal conocimiento sólo llegaría a “niveles más superficiales y fáciles de explicitar, pero no a los niveles más profundos de las representaciones, que restringen y dan sentido a nuestra manera de interpretar las diferentes situaciones” (Pérez, Mateos, Scheuer, & Martín, 2006).

Existen otros términos similares a concepción, usados tanto en el debate teórico como en el campo de investigación, respecto a los cuales es importante hacer distinciones. Menciona el término creencia, que en numerosas ocasiones es usada como un sinónimo indistinto, y el término orientación, que correspondería a la articulación entre una o más concepciones. (Kember, 1997).

Las concepciones como parte de los elementos cognitivos subyacentes a la práctica pedagógica, en conjunto con otros componentes como creencias,

conocimientos, teorías, imágenes, entre otros; sin embargo, no hace una definición más específica de lo que implica en este marco las concepciones. (Borg, 2003).

2.1.19. Para estudios de las concepciones de enseñanzas y aprendizajes.

El estilo de los alumnos realizan enfoques de formación, como también identificación en los estudios 5 modelos de concepciones para sus aprendizajes: como incremento de conocimiento; como memorización; como adquisición de hechos o métodos que pueden ser retenidos y usados cuando sea necesario; como abstracción de significado; y como proceso interpretativo con el fin de comprender la realidad.⁴ Esta modalidad de estudiar las concepciones, indagando en un sujeto específico (estudiante o docente) un objeto de estudio particular (concepción de aprendizaje o concepción de enseñanza, respectivamente) es bastante extendida en la investigación sobre este tema desde el enfoque fenomenográfico. Sin embargo, como se verá en el desarrollo de esta investigación, considerar concepciones de enseñanza y aprendizaje como una globalidad podría resultar la forma más enriquecedora para dar cuenta de la compleja complementariedad que existe entre ambos conceptos en los procesos educativos. (Säljö, 1979).

Para el estudio de las concepciones de enseñanza y aprendizaje de los docentes universitarios, una consideración particularmente relevante tiene que ver con que, a diferencia de los docentes que ejercen en el sistema escolar, la mayor parte de los académicos en las universidades carece de formación sistemática en pedagogía; esto implica que muy probablemente, sus concepciones sobre la enseñanza y el aprendizaje han sido configuradas en sus propias experiencias educativas; y que, al no contar con conocimientos pedagógicos “profesionales” contra los cuales contrastarlas, las concepciones podrían tener una influencia aún más gravitante en sus prácticas pedagógicas (Hawes & Donoso, 2003).

La revisión de los hallazgos generales de las investigaciones sobre concepciones de docentes universitarios señala que éstas se ubican entre dos focos distintos: uno

con centro en el profesor y orientado hacia el contenido, y otro con centro en el estudiante y orientado hacia el aprendizaje. (González, y otros, 2011).

Una perspectiva que asume el aprendizaje como información y la enseñanza como transmisión de ésta, mediante estrategias didácticas que relevan el protagonismo del profesor; en cambio, el segundo foco, entendería el aprendizaje como un cambio y desarrollo conceptual en los estudiantes, y la enseñanza como un apoyo para tal cambio y desarrollo con metodologías que relevan su rol. La relación entre estos dos focos se puede concebir de dos maneras distintas. Una primera mirada es considerarlos polos de un continuo, a lo largo del cual se ubican las diversas concepciones como un abanico; se podría decir que esta manera de relacionarlas enfatiza la variabilidad/diversidad de las concepciones. Otra mirada posible es articular estos focos, y las concepciones que se ubican entre ellos, como un sistema jerárquicamente inclusivo, en que ciertas concepciones abarcan a otras; se podría decir que esta manera de relacionarlas enfatiza la complejización de las concepciones y la arquitectura de las relaciones entre ellas. (González, 2010).

FOCO/ Estudio	Centro en profesor Orientada al contenido			Centro en estudiante Orientada al aprendizaje	
Prati, 1992	Entregar contenido		Modelar formas de ser	Cultivar el intelecto	Facilitar iniciativa personal
Prosser et al., 1994	Transmitir: conceptos disciplinarios /conocimiento del docente	Apoyar estudiantes a adquirir: conceptos disciplinarios /conocimiento del docente		Apoyar estudiantes a desarrollar concepciones	Apoyar estudiantes a cambiar concepciones
Samuelowicz y Bain, 1992	Impartir información	Transmitir conocimiento	Facilitar comprensión	Cambiar concepciones alumnos	Apoyar aprendizaje alumnos
Trigger et al., 1994	Transmisión información-centrada en docente	Adquisición conceptos-centrada en docente	Adquisición conceptos-interacción docente y alumno	Desarrollo conceptual-centrada en alumno	Cambio conceptual-centrada en alumno
Kember, 1997	Impartir información	Transmitir conocimiento estructurado	Interacción docente y alumno	Facilitar comprensión	Cambio conceptual-desarrollo intelectual
González, 2011	(A) Transmitir la información básica de la disciplina	(B) incluye A y transmitir la comprensión del expositor (docente)		(C) incluye A, B y desarrollar la comprensión de los estudiantes	(D) incluye C y cambiar la comprensión de los estudiantes – pensar críticamente

Figura 3. Comparación de categorías de concepciones de docencia en educación superior

Fuente: (Samuelowicz & Bain, 2001)

El aprendizaje es mayormente concebido como un proceso individual, que apunta a objetivos simples; por su parte, la enseñanza es mayoritariamente asociada a la transmisión de contenidos que produzcan cambios conductuales en los estudiantes. Se valora la relación entre estudiantes y docente, pero esta relación es asimétrica, por cuanto ubica al estudiante en una posición de inferioridad, mientras que el docente concentra el poder en diversos ámbitos: posee el conocimiento, aprueba y /o sanciona. Los docentes están conscientes de su falta de preparación didáctica, pero reportan el uso de metodologías variadas, aun cuando tal uso es

más bien intuitivo y carente de una mirada reflexiva al respecto. Finalmente, los docentes reportan que el ejercicio de la docencia es una tarea compleja, dada la masividad de los cursos y las restricciones de tiempo para trabajar en ella. (Aravena, 2013).

2.1.20. La correspondencia sobre concepción de enseñanzas y aprendizajes, enfoques de la docencia y percepción del contexto de enseñanza.

Los investigadores del enfoque fenomenográfico en que se enmarca esta investigación han desarrollado otros constructos teóricos relacionados con las concepciones de enseñanza y aprendizaje que es necesario revisar, dada su utilización en esta tesis. El primero de ellos, enfoque de la docencia, se refiere a las formas o estrategias en que los docentes realizan la enseñanza (el “cómo” o aspecto estructural) y la intención asociada a esta forma (el “por qué” o aspecto referencial), que justifica la estrategia decidida (Marton & Booth, 1997).

Las investigaciones que indagan la relación entre enfoque de la docencia y la percepción del contexto de enseñanza, han encontrado que los docentes con un enfoque de enseñanza centrado en el aprendizaje y el estudiante, perciben tener mayor grado de control sobre qué y cómo enseñan, un tamaño de sus clases adecuado para la interacción con las y los alumnos, características favorables para aprender en los estudiantes, valoración de la docencia en sus unidades académicas y contar con tiempos adecuados de dedicación para realizarla (González, y otros, 2011).

Las relaciones antes expuestas motivaron la decisión de estudiar las concepciones de enseñanza y aprendizaje relacionándolas, como se ha hecho en la investigación internacional sobre el tema, con los enfoques de docencia y la percepción del contexto de enseñanza, en un escenario específico como es la docencia universitaria a estudiantes chilenos de primer año. Esto permitió contar con más elementos para discutir las concepciones de enseñanza y aprendizaje que emergieron en esta investigación, contrastándolas con los resultados en otros

contextos educativos e indagando la influencia de factores del contexto nacional en ellas, de modo de enriquecer su comprensión. También se presentó como una oportunidad para aplicar y estudiar modelos teóricos y metodológicos surgidos en otros escenarios de estudio, analizando su pertinencia para el estudio del objeto de investigación en nuestra realidad. (Aravena, 2013).

2.1.21. Proceso de enseñanza aprendizaje.

a. Aprendizaje

Alonso et al mencionan “Aprendizaje es el proceso de adquisición de una disposición, relativamente duradera, para cambiar la percepción o la conducta como resultado de una experiencia” la enseñanza de estas nuevas diplomacias estacionales sobre los medios ambientales en las que ha sido objeto de los diversos análisis empíricos, también se realizan en los animales como en los hombres. Señalando los procesos cada cierto tiempo donde también se obtienen las diversas curvas de enseñanza, en la que muestran la importancia de las consecutivas disposiciones físicas «los ensayos y errores», en estos tiempos de descanso en las cuales se aclara los procesos mientras que también estas relaciones son reflejos condicionales. Los seres humanos disponen del aprendizaje, la verdad y son aquellos en las que se ubica un sentido lógico. Los seres humanos rechazan a aquellos a los encuentran sentido. Estas auténticas enseñanzas es la enseñanza significativas, los aprendizajes serán con sentidos. Para cualquier aprendizaje sera netamente mecanico, memorísticos así como coyunturales; estos aprendizajes va a aprobar un examen para ganar esta materia. Estos aprendizajes se relacionan con el sentido del conocimiento y con situaciones cotidianas reales (Leon, 1998, pág. 6).

El Director General de la UNESCO, Federico Mayor Zaragoza, señala que se tiene que mirar una formación desde el aprendizaje sino . (Capella & Sanchez Moreno, 1999)

La enseñanza en los humanos, por ser el fenómeno intervienen satisfactoriamente en una serie de factores tanto de carácter psicológico cognitivo, nacional y orgánico, consintiendo en lo que podemos encontrar las definiciones desde el punto de vista psicológico en la enseñanza (Leon, 1998, pág. 7)

Para los casos la enseñanza van a conllevar un cambio para la distribución física del cerebro y por eso de su organización estos aprendizajes son resultados de la interacción que son complejas y que se continúan en tres sistemas: (De Zubiria, M. , 1989) señala que los sistemas son efectivos, cuyos correlaciones neurofisiológicos van a ser en el área pre frontal del cerebro; estos sistemas lo conforman principalmente por el denominado sistemas expresivos en las que se relacionan con las áreas sobre funciones ejecutivas las articulaciones de las lenguas y homúnculos entre otras. Por tal sentido todo estímulo ambiental o vivencia ambiental y social cultural en frente a las estructuras cerebrales del ser humano en el que resulten insuficientes para dar sentido y en consecuencias las habilidades prácticas no le permitan actuar de manera adaptativa al respecto, el cerebro humano inicialmente realiza una serie de operaciones afectivas (valorar, proyectar y optar), cuya función es contrastar la pesquisa recibida con las distribuciones anticipadamente positivos por el sujeto. (Capella & Sanchez Moreno, 1999).

En últimas, se logra la disposición atencional del sujeto. Si el sistema señala que la evaluación del estímulo o situaciones como significancia en donde entran en juegos de las áreas cognitivas, donde se encargan de procesar las informaciones y poder contrastarlas con lo capacidades en las que se encargan sobre los procesos complejos de percepciones, así como los análisis, síntesis las deducciones y las analogías por otro lado los procesos dan lugar a las asimilaciones en las nuevas formaciones otros, procesos que dan lugar a la asimilación de la nueva información. Posteriormente, a partir del uso de operaciones mentales e instrumentos de conocimiento disponibles, el cerebro humano genera una nueva estructura que no existía, modifica una estructura

preexistente relacionada o agrega una estructura a otras vinculadas. (Capella & Sanchez Moreno, 1999).

Dicho sea de paso, a partir de las ejercitaciones comprenden una escena que son hipotéticos, los sistemas expresivos implican prácticas de las nuevas estructuras memoriales, dando está a un lugar en los desempeños manifiestos o también en las comunicaciones o comportamientos con relación a lo asimilado. Por ello se culmina un 1er ciclo de enseñanza cuando la nueva comprensión de la realidad y los sentidos del ser humano. (Capella & Sanchez Moreno, 1999)

Para estos nuevos aprendizajes podemos definirlos como dinámico por lo cual es apta para poder revisarlas y reajustarlas en los nuevos siglos que van a involucrar 3 sistemas mencionados. (De Zubiria, M. , 1989). Es por ello en las que se dicen que los procesos inacabados en las síntesis de los aprendizajes. En sumario, se puede decir que la enseñanza es la cualificación creciente de las colocaciones con las cuales un ser humano alcanza su contexto y actúa frente a ella (parte de la realidad y vuelve a ella).

En la enseñanza necesitamos 4 fases importantes en las cuales son: la inteligencia, los conocimientos, las experiencias y motivaciones.

- Estos factores son importantes, en la que debemos señalar que sin la motivación estas acciones que realizan no sera completamente satisfactoria. Por ello cuando se mensiona las enseñanzas y las motivaciones es el querer aprender resultando fundamentalmente que el estudiante tenga el deseo de aprender. Para las motivaciones se analizan las limitaciones y personalidades en la que van a tener fuerza de voluntad de cada persona.
- También señalamos que nos queda la inteligencia y también los conocimientos previos, en donde el mismo tiempo se relacionan con las experiencias. Dicho sea de paso señalamos primero que para poder aprender el sujeto o individuo cabe estar en condiciones de hacerlos es

decir se tienen que disponer de las capacidades de construir los nuevos conocimientos. (De Zubiria, M. , 1989).

Asimismo entran otros elementos, que están coherentes con los primeros, como la sazón psicológica, el conflicto material, la actitud activa y la distribución del tiempo para aprender. La enseñanza es una de las formas de lograr adquirir conocimientos necesarios en el proceso de aprendizaje. Existen varios procesos que se llevan a cabo cuando cualquier persona se dispone a aprender. Los estudiantes al hacer sus actividades realizan múltiples operaciones cognitivas que logran que sus mentes se desarrollen fácilmente. Dichas operaciones son, entre otras: (De Zubiria, M. , 1989).

Para estos factores los resultados son el aprendizaje por lo tanto el desarrollo de las facultades en las personas en las que emiten el desarrollo de las facultades de los alumnos que son a partir del donde se obtienen los conocimientos, y demás habilidades y las técnicas en las que se aplican luego también en la practicas del trabajo y también en la vida general. (De Zubiria, M. , 1989).

2.1.22. El estudio en el proceso de aprendizaje.

Para estas casualidades de poder ser un bueno o malo para los estudiantes en funciones a los aprendizajes en donde está en la dependencias de las capacidades para asimilar estos conocimientos por ello van a influir en los estudios eficaces. (De Zubiria, M. , 1989).

2.1.23. Factores que influyen en un estudio eficaz.

- a. Las convicciones
- b. Las organizaciones en la etapa del desarrollo y los deberes escolares.
- c. Las concentraciones.
- d. El cual poseen los métodos propicios para lograr un correcto aprendizaje.
- e. También los hábitos de los estudios. (Futurista, 2000).

Señalaremos algo muy importante en los desarrollos para los estudios eficaces en donde son ambientes en las que las rodea a los personajes. Señalamos desde el punto de vista a los ambientes de estudios en el que deben realizar en lugares apropiados en donde decimos que es un lugar tranquilo y libre de las distracciones, por otro lado señalamos que los estudiantes en las que presentan dificultades para un estudio general donde expresan y carecen de una espacio adecuado para poder estudiar. Desde la óptica de los contextos particulares tienen en cuenta al período de sueño donde es muy significativo y forzoso para reponer los atrevimientos del cuerpo y cumplir el trabajo o el estudio al día siguiente, el descanso y la relajación durante el día para alcanzar un correcto rendimiento de la jornada así como mantener la salud personal. (Futurista, 2000).

a. Enseñanza.

También al enseñar no es igual que instruirse, es una causa de experto dispositivo por ello intenta lograr, innegables objetivos, movilizandolos medios, con estrategia que incluye planear, orientar y controlar el noviciado del alumno. Las muchas teorías y colocaciones didácticas plantean desiguales estrategias, de pacto a los tipos de los discípulos, los objetivos, los recursos etc. Esquema básico de las causas enseñanza aprendizaje es: (Diaz, 1964).

b. Métodos de enseñanza en la educación superior.

El ejercicio eficiente de la docencia en el nivel superior no sólo está en función a la capacidad o especialización profesional del docente, sea éste un buen médico, ingeniero o abogado, ni del empleo de recursos pedagógicos por modernos que éstos sean; depende además, del manejo de adecuados métodos y materiales educativos en el proceso de enseñanza-aprendizaje, que permitan lograr en el discente un aprendizaje significativo en sus diferentes niveles, ya que el proceso de enseñanza-aprendizaje, es por esencia una interacción dinámica entre maestros y alumnos, conducente a la formación de profesionales competentes en las diferentes áreas que el país

necesita. “El siglo XXI, que ofrecerá recursos sin precedentes tanto a la circulación y al almacenamiento de informaciones como a la comunicación, planteará a la educación una doble exigencia que, a primera vista, puede parecer casi contradictoria: la educación deberá transmitir, masiva y eficazmente, un volumen cada vez mayor de conocimientos teóricos y técnicos evolutivos, adaptados a la civilización cognitiva, porque son las bases de las competencias del futuro. Simultáneamente, deber hallar Y definir orientaciones que permitan no dejarse sumergir por las corrientes de informaciones más o menos efímeras que invaden los espacios públicos y privados y conservar el rumbo en proyectos de desarrollo individuales y colectivos. En cierto sentido, la educación se ve obligada a proporcionar las cartas náuticas de un mundo complejo y en perpetua agitación y, al mismo tiempo, la brújula para poder navegar por él” (Futurista, 2000)

c. Definición método enseñanza –aprendizaje

"Se tiene un método de enseñanza cuando se sigue un camino para alcanzar una meta propuesta de antemano” (Soler, 2008)

"El método de enseñanza es un plan de acción, un conjunto de decisiones que en primera instancia toma el profesor respecto a la organización de los materiales y a las actividades que se proponen a los alumnos, para facilitar llegar a una meta" (Soler, 2008).

La enseñanza implica a su vez, el empleo de determinadas estrategias relacionadas a las metas que se quiere alcanzar. Actualmente, las estrategias metodológicas en el nivel superior, siguen siendo limitadas, insuficientes y rutinarias, no responden a la incesante explosión del conocimiento y la especialización de los mismos; hecho que exige el empleo de una diversidad de estrategias que posibiliten una adecuada y efectiva transferencia y adquisición del conocimiento. En el proceso enseñanza- aprendizaje, interactúan mutuamente dos elementos: (Moreno López, 1979).

Lo que se enseña = conocimientos

Como se enseña = método de enseñanza

Por otro lado las prácticas de los docentes de muchas instituciones de su nivel que son superiores, estas tendencias van a dar mayor información y énfasis a todos los contenidos y en segundo plano los aspectos metodológicos; que al tener un carácter de herramientas en la enseñanza, deben ser estimados compendios prioritarios, ya que forman uno de los elementos que consiente entre otros, efectuar con los fines y imparciales de la experiencia didáctica, (Moreno López, 1979).

2.1.24. Modelo de acreditación para programas de estudios de institutos y escuelas de educación superior de SINEACE.

d. Marco de calidad de la educación superior

SINEACE (2016) *Según Yamahada “creemos que si hay algo clave que se debe exigir en todo proceso de evaluación de la calidad y pertinencia de las instituciones de educación superior es su vinculación con las necesidades reales de la economía y la sociedad”* (pág. 3).

Para el mes de enero del 2007 se han aprobado los proyectos Educativo Nacional al 2021, "La educación que queremos para el Perú" por ello los objetivos estratégicos consignan la importancia de que esta educación superior es de calidad hasta que se convierta en un factor determinante para el crecimiento del país. (SINEACE, 2016, pág. 3)

Los temas de la calidad de la educación son hasta el momento un asunto interno de las instituciones donde habían manejado los paso a convertirse para el país en los temas de políticas públicas. Estas preocupaciones empiezan a estar a partir de aquel momento. Esto ocasiono varias consecuencias entre

otras cosas los conceptos que se manejan sobre la calidad y donde se evidencio las diferencias entre las calidades y evidencias sobre diferencias entre las calidades de los diferentes tipos de instituciones existentes en el país. (pág. 3)

Según (Yamada G., 2013) indica que tiene que haber una mayor conciencia en los sistemas nacionales de que son denominados la calidad y las necesidades y las realidades de cada país. Si la demostración cambia, las fundaciones también y por lo tanto los modelos de acreditación y diseño de tipos que midan dicha calidad deberán ser modificados de acuerdo a estos cambios. El concepto de "educación de calidad", tal como sostiene la UNESCO, se plantea así como un concepto hacendoso que desarrolla en tanto evoluciona el concepto mismo de instrucción.

SINEACE (2016) En el Perú existen 774 Institutos Superiores Tecnológicos, 340 públicos y 434 privados, que forman a 389,361 estudiantes; 197 Institutos de Educación Superior Pedagógica, 116 públicos y 81 privados, que forman a cerca de 25,793 futuros docentes; y 37 Escuelas de Formación artística, 32 públicas y 5 privadas, que forman a 5,199 estudiantes. (pág. 4)

SINEACE (2016) Entre el 2010 y 2016, el SINEACE ha registrado 648 comités de calidad de especialidades de IEST, así como 143 comités de calidad de IESP y ESFA, en proceso de autoevaluación. 14 carreras de IEST y 18 IESP se encuentran en evaluación externa y 75 carreras de IEST y 15 IESP se han acreditado. (pág. 4)

SINEACE (2016) La expansión de la oferta privada en los últimos años ha traído consigo la implementación de nuevos modelos de gestión que buscan la eficiencia de los procesos y la optimización de los recursos. Es por ello que ante la diversificación en los modelos de educación técnica superior, se hace necesaria la implementación de un modelo de acreditación que respete dicha

diversidad y con el que todas las instituciones, independientemente de sus características internas, puedan evaluarse. (pág. 4).

e. Marco legal

- Ley N° 28044: Ley General de Educación
- Ley N° 30220: Ley Universitaria
- Ley N° 28740: Ley del Sistema Nacional de Evaluación, Acreditación y Certificación de la Calidad Educativa
- Decreto Supremo N° 018-2007-ED: Reglamento de la Ley 28740
- Ley N° 29394: Ley de Institutos y Escuelas de Educación Superior
- Decreto Supremo N° 004- 2010- ED: Reglamento de la Ley 29394
- Resolución Ministerial N° 396-2014-MINEDU: Constituye el grupo de trabajo de evaluación y el Consejo Directivo Ad hoc del SINEACE
- Resolución Ministerial N° 514-2015- MINEDU: Aprobación de Norma Técnica “Normas para el procedimiento de revalidación de autorización de funcionamiento y de carreras de institutos de educación superior pedagógicos”
- Resolución Viceministerial N° 069-2015- MINEDU: Aprobación del Diseño curricular nacional de la educación superior tecnológica y del Catálogo Nacional de la Oferta formativa. (SINEACE, 2016).

f. Calidad en Educación

SINEACE (2016) Existe consentimiento en marcar que la educación es un derecho humano esencial y un bien público inevitable; por otro lado no resulta muy fácil ensayar las definiciones para entender las calidades. Se establece calidad educativa como “el nivel óptimo de formación que deben alcanzar las personas para enfrentar los retos del desarrollo humano, ejercer su ciudadanía y continuar aprendiendo durante toda la vida”.

SINEACE (2016) Según (Perú. Sistema Nacional de Evaluación, 2013, pág. 7) Indica en ese mismo sentido, la OREALC/UNESCO cree la eficacia en enseñanza como un medio para que el ser humano se tienda plenamente, y gratitudes a ella ascienda y se fortalezca como persona que contribuye al desarrollo de la sociedad transmitiendo y compartiendo sus valores y su cultura. A su vez, reconoce que si bien la calidad educativa es una aspiración común, existe una diversidad de significados. (pág. 5)

(SINEACE, 2016, pág. 5) A partir de lo establecido en la Ley General de Educación y de los consensos internacionales, el SINEACE consideró necesario generar un espacio de reflexión y debate que permitiera aproximarse a una conceptualización de calidad en educación.

El SINEACE al terminar las definiciones se delimita estos aspectos mas importantes en donde se consideraran una aproximación a la calidad de educación. Para poder reconocer a la educación con calidad como bien publico al servicio de los ciudadanos, fundamentalmente garantizara estos derechos y la centralidad de los estudiantes con los sujetos de estos derechos. (pág. 5)

SINEACE (2016) para las calidades de la educación en nuestro país necesariamente se contiene enfoques de equidades y pertinencias por lo tanto va requerir los significados en el que vana responder a las complejidades y las diversidades del país asi sera como la orientación de estos esfuerzos para cerrar las brechas en la educación. (pág. 5)

SINEACE (2016) Hablar de calidad es aludir a la finalidad que se persigue, que en el caso de la educación es decir qué tipo de personas queremos formar y qué tipo de sociedad aspiramos tener la formación de la persona. En ese entendido, es ineludible preguntarse *calidad. promoviendo la formación y consolidación de su identidad y autoestima y su integración adecuada y crítica a la sociedad para el ejercicio de su ciudadanía en armonía con el*

entorno, así como el desarrollo de sus capacidades y habilidades para vincular su vida con el mundo del trabajo y para afrontar los incesantes cambios en la sociedad y el conocimiento La Ley General de Educación, en su artículo 9° da luces al respecto, señalando como finalidad de la educación: (...) formar personas capaces de lograr su realización ética, intelectual, artística, cultural, afectiva, física, espiritual y religiosa,. (pág. 6)

SINEACE (2016) Implica una alineación no solo en culturas sino también humanista, que despliega cabidas para ejercer la independencia, el corriente crítico, la colaboración y la nacionalidad En ese sentido, la calidad en instrucción se evidencia en una alineación integral y en su impuesto al desarrollo. (pág. 6)

SINEACE (2016) La tarea encargada al SINEACE de instituir tipos con fines de refrendación, envuelve que, al ser dichos tipos portadores de un concepto de aptitud deben atender exteriores o factores esenciales de la misma. Demostrar que algo es de calidad, es aludir a su valor. (pág. 6)

2.1.25. Modelo de Acreditación para Programas de Estudios de Institutos y Escuelas de Educación Superior.

a. Antecedentes.

SINEACE (2016) señala los modelos de acreditación de los programas de aprendizaje sobre los programas de estudio en las instituciones educativas que son establecidos, donde la certificación en las calidades de la instrucción preferente el SINEACE, entró en vigor en el 2009, con patrones delimitados para establecimientos principales de alineación educativa. Para el dos mil diez, salen los Tipos juicios valoración para la refrendación de carreras de salud de los colegios y academias de educación preferente mecánicas.

SINEACE (2016): para e 2012 se acreditaron varias organizaciones como es el caso del 1er Instituto de Educación Superior Pedagógico y desde entonces, son más de 70 transmisiones donde cogido esta 1ra refrendación, e asociado a la ilustración de la aptitud en sus creaciones.

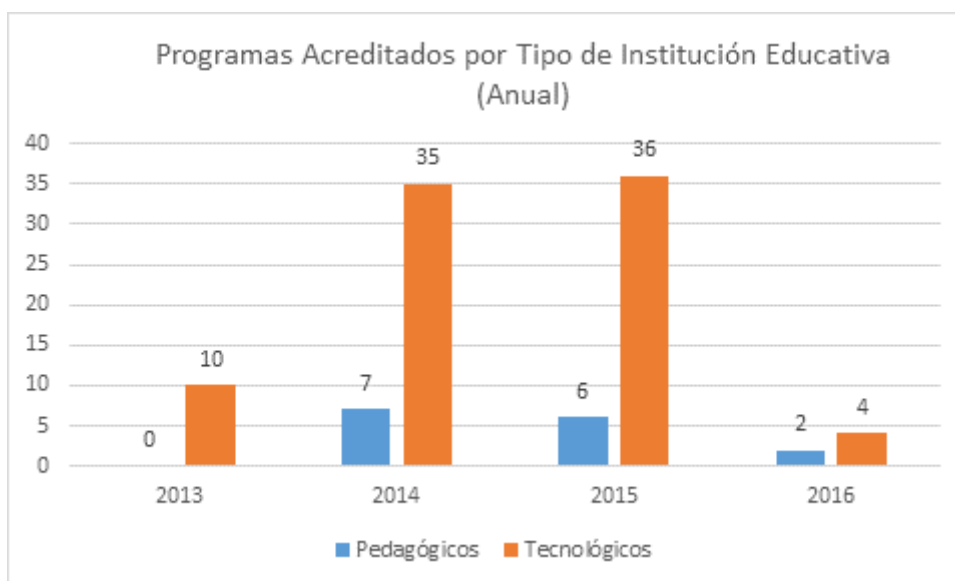


Figura 4. Acreditaciones otorgadas por semestre y acumuladas al 30-06-16

SINEACE (2016) En julio 2014, al difundir la Ley 30220, se crea un Consejo Directivo Ad Hoc para darle continuidad y se derogan los artículos de la Ley 28740 Ley del SINEACE, Ley Universitaria, se declara la reorganización del Sistema Nacional de Evaluación, Acreditación y Certificación de la Calidad Educativa (SINEACE), referidos a los órganos operadores del SINEACE: IPEBA, CONEACES y CONEAU. (pág. 7)

b. Estructura del Modelo.

SINEACE (2016) El SINEACE identifica las estructuras donde tiene cuatro categorías generales como la extensión céntrico de alineación completo, como también una extensión de encargo y una extensión de soporte estratégico como y soporte institucional.

SINEACE (2016) son importantes que las instituciones tengan en cálculo su ambiente y poder definir el perfil del de los alumnos, debiendo reflexionar las especialidades sobredichas en la misión, que busca desplegar en los egresados. Es así que el perfil de egreso tiene consistencia interna y externa (Toro, 2012), y debe ser logrado en el proceso de formación.

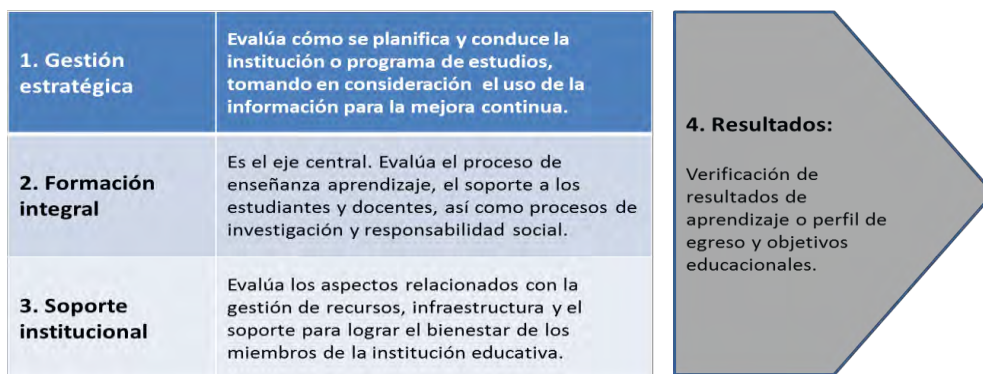


Figura 5. Estructura de la matriz de estándares

(SINEACE, 2016, pág. 11) señalamos en la figura tres donde nos demuestran los elementos sobre los procesos de formación que van a incluir en la formación responsable que nos muestran los elementos sobre los procesos de formación que va incluir adeudo en el pleito de instrucción y el de la investigación. Para ello se indica a los actores claves en los procesos de formación para los maestros.

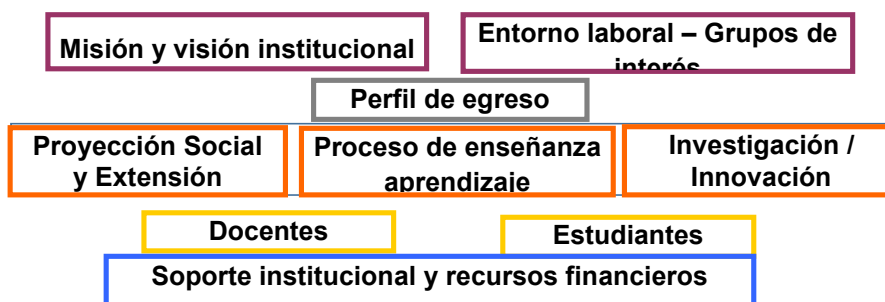


Figura 6. Lógica del modelo de acreditación de los programas de estudios de educación superior

SINEACE (2016) En la Figura 4 se detallan las dimensiones y factores que los conforman además las relaciones que existen en dichas dimensiones, y así destacando las participaciones e interacciones con los grupos de mucho interés así como las dimensiones de gestión estratégica. Para ello estos grupos de interés se convirtieron en fuentes de información.



Figura 7. Relación de dimensiones y factores del modelo de acreditación de programas de estudios

Fuente: (SINEACE, 2016)

c. Matriz de Estándares.

SINEACE (2016) El nuevo modelo y matriz de estándares tiene el propósito de llamar a la cavilación y promover un mayor examen y valoración de la relación entre: qué se propone el programa de estudios, qué positivamente efectúa, qué obtiene como consecuencia y qué tiene que hacer para optimizar. Intenta ser un instrumento que amplíe la autoevaluación, aposte una práctica de prosperidad perenne y traslade hacia la automatización. (pág. 13)

d. Descripciones de dimensiones y factores.

- *Dimensión 1: gestión estratégica.*

Factor 1. Planificación del programa de estudios.

SINEACE (2016) La trasmisión de culturas agencia los capitales obligatorios para el observancia de dichos intenciones. Los propósitos corporativos y el entorno social, cultural, probado y mecánico orientan los intenciones del programa de estudios y son revisados regularmente mediante procesos recíprocos. (pág13).

Factor 2. Gestión del perfil de egreso.

SINEACE (2016) El programa de estudios define, evalúa y actualiza el perfil de egreso considerando los propósitos del instituto y escuela de educación superior y del programa, las expectativas de los grupos de interés y el entorno. Así mismo, utiliza la evaluación que se realiza en el logro del perfil por parte de los egresados, para realizar la actualización del mismo. (pág. 13)

Factor 3. Aseguramiento de la calidad.

SINEACE (2016) El programa de estudios implementa un sistema de gestión de calidad y se compromete con la mejora continua. (pág. 14).

- Dimensión 2: Formación integral.**Factor 4. Proceso enseñanza aprendizaje.**

SINEACE (2016) El programa de estudios tramita el instrumento curricular, encerrando un plan de culturas flexible que asegure una alineación completo y el logro de las capacidades a lo largo de la hilera. El transcurso de ilustración noviciado está relacionado con pesquisa y adeudo

social, así como fortalecido por el intercambio de prácticas nacionales e universales. (pág. 14)

Factor 5. Gestión de los docentes.

SINEACE (2016) La presentación de estudios cuenta con el marco normativo y los mecanismos que consienten tramitar la calidad de la plana educativa, mostrarse de acuerdo las actividades de labor docente y ejecuta un plan de desarrollo académico para ellos. (pág. 14)

Factor 6. Seguimiento a estudiantes.

SINEACE (2016) La presentación de estudios asegura que los ingresantes refieren con el perfil de entrada, también, utiliza los dispositivos para el búsqueda y equilibrio de las faltas que podrían mostrar durante el proceso formativo. Las diligencias extracurriculares están conducentes a la alineación integral del alumno. (pág. 14)

Factor 7. Investigación aplicada, desarrollo tecnológico e innovación.

SINEACE (2016) La presentación de culturas sistematiza y asegura que los academias y colegios de instrucción preferente realizan indagación aplicada, progreso tecnológico e invención y desarrollan cuidado mecánica de acuerdo a las peculiaridades de cada institución. (pág. 14)

Factor 8. Responsabilidad social.

SINEACE (2016) Es encargo conducta y enérgico del balazo creado por el academia y escuela de instrucción superior en la casa debido al ejercicio de sus puestos, en el plano académico, de exploración y de servicios de ramificación y participación en el desarrollo nacional. (pág. 14).

- *Dimensión 3: Soporte institucional.*

Factor 9. Servicios de bienestar.

SINEACE (2016) Las academias e institutos de instrucción superior brindan a los integrantes de su comunidad programas de bienestar que ayudan a su desempeño y formación. (pág. 14)

Factor 10. Infraestructura y soporte

SINEACE (2016) El programa de culturas cálculo con la construcción y equipamiento necesarios, así como los programas de desarrollo, manutención y renovación de los mismos. Los centros de averiguación y narración brindan soporte a la hilera y la exploración, así como el sistema de investigación y declaración es un apoyo a la gestión. (pág. 14)

Factor 11. Recursos humanos

SINEACE (2016) El programa de estudios cuenta con mecanismos para la gestión eficiente del personal administrativo que tiene a su disposición, asegurando su desarrollo y sostenibilidad, así como el cumplimiento de sus funciones. (pág. 14)

- *Dimensión 4: Resultados.*

Tabla 2. *Matriz de la Evaluación para la Acreditación del Programa de Estudios se Institutos y Escuelas de Educación Superior para la Dimensión: Formación Integral.*

DIMENSIÓN 2: FORMACIÓN INTEGRAL		CRITERIOS A EVALUAR
<p>PROCESO ENSEÑANZA APRENDIZAJE</p>	<p>Currículo</p> <p>El programa de estudios utiliza mecanismos de gestión que aseguran la evaluación y actualización periódica del documento curricular.</p>	<p>El documento curricular incluye, entre otros componentes, los perfiles de ingreso y egreso, los objetivos educativos, el plan de estudios, los criterios y estrategias de enseñanza aprendizaje, de evaluación y Titulación.</p> <p>El programa de estudios tiene definidas las competencias que debe tener un estudiante cuando ingresa y egresa.</p> <p>El perfil de egreso define las estrategias de enseñanza aprendizaje, de evaluación del logro de competencias y criterios para la obtención del grado y/o título. Así mismo orienta el logro de los objetivos educativos.</p> <p>El programa de estudios asegura su pertinencia interna revisando periódica y participativamente el documento curricular: perfiles de ingresante y egresado, criterios de enseñanza aprendizaje, de evaluación y titulación.</p> <p>La revisión del currículo se efectúa, como máximo, cada tres años.</p>

FACTOR	ESTÁNDAR	CRITERIOS A EVALUAR
	<p>Características del plan de estudios</p> <p>En estas características de los planes de estudio se van a requerir labores que sean flexibles, y que estén orientadas a las adquisiciones de las competencias específicas</p>	<p>El programa de estudios tiene un registro donde se contemplan, al menos, los siguientes datos: Curso, crédito, horas (teoría, práctica, virtual, dual), tipo de curso (general, específico, de especialidad), componente (empleabilidad, ciudadanía, responsabilidad social, prácticas pre profesionales, I+D+i).</p> <p>I+D+i (Investigación+ Desarrollo+ innovación)</p>

	<p>Coherencia de contenidos</p> <p>Los contenidos de las unidades didácticas guardan correspondencia entre sí y son coherentes con el logro de las competencias explicitadas.</p>	<p>Las unidades didácticas son formuladas de manera articulada, dinámica y guardan coherencia con la progresión en el logro de las competencias formuladas en el plan de estudios.</p>
	<p>Desarrollo de competencias</p> <p>El programa de estudios garantiza</p>	<p>Se debe contar con un plan de estudios, tareas académicas y actividades en General que aseguren el logro de las competencias.</p>

	<p>En estos procesos se enseñaran e incluirán todos los elementos que puedan asegurar el logro de las competencias y la información.</p>	<p>El programa de estudios debe implementar un sistema de evaluación del aprendizaje que monitoree el logro de las competencias a la largo de la formación.</p>
	<p>Prácticas pre profesionales</p> <p>El programa de estudios organiza e implementa prácticas pre profesionales obligatorias, las mismas que están documentadas y validadas y garantizan el</p>	<p>Las prácticas pre profesionales deben hacerse en situaciones reales de trabajo.</p> <p>El programa de estudios debe tener vigentes convenios con las empresas e instituciones donde se realizarán las prácticas de acuerdo a lo especificado en el plan de estudios.</p>

Fuente: SINEAC

2.1 Marco conceptual.

a. Actividad extracurricular.

Estas diligencias en perímetro pedagógico, deportivo, artístico o académico que no se encierran al plan de sabidurías, pero componen perfección de las prontitudes curriculares en pos de la alineación integral de los alumnos.

b. Admisión.

Los procedimientos en la que la persona son aceptadas para continuar sus estudios en donde realizaran cumpliendo con los requisitos evaluando lo establecido en cada institución.

c. Aprendizaje

Son procesos por el cual se modifican y también adquieren las habilidades, las destrezas como también los conocimientos y los valores.

d. Aseguramiento de la calidad.

Estas actividades que son destinadas a mejorar y mantener de manera continúa el nivel de calidad alcanzando a la institución proporcionando confianza en donde cumplirán los requisitos sobre la calidad.

e. Auditoria

La auditoría consiste en realizar los exámenes sobre los procesos y de las actividades económicas sobre una organización para confirmar si estas se ajustan a lo fijado por las leyes o los buenos criterios.

f. Auditoria académica

La auditoría es aquella que alcanza diligencias para estas evaluaciones en los grados de observancia de la normativa y las leyes y los respectivos criterios aplicables en la gestión de las enseñanzas dentro de los ámbitos y mas puramente educativo .

g. Bienestar.

Estos programas en la que avivan a las diligencias extra curriculares y que también gestionan a los servicios de atención y seguros médicos y también asistencia social como también becas entre otros.

h. Calidad de la educación.

Es el nivel óptimo de formación que deben alcanzar las personas para enfrentar los retos del desarrollo humano, ejercer su ciudadanía y continuar aprendiendo durante toda la vida.

i. Competencias específicas (técnicas).

Estas habilidades, conocimientos y las actitudes específicas en donde están vinculadas con las carreras necesarias para que los alumnos puedan adaptarse e inserten con las facilidades para desempeñarse con facilidad en una función específica en un espacio laboral determinado. (RV N° 069- 2015- MINEDU)

j. Competencias para la empleabilidad.

Estas competencias para la empleabilidad desempeñan a lo largo de la vida en diferentes ángulos en la que están vinculadas con las características personales y sociales de la persona. (RV N° 069- 2015- MINEDU).

k. Crédito académico.

Los créditos académicos son unidades de medida en el tiempo donde sean formados y exigido a los estudiantes para el logro del aprendizaje teórico y también práctico.

l. Currículo.

Son los documentos correctos, producto del examen metafísico, bancario y social del evento de culturas, que domina juicios, métodos, procesos e herramientas ordenados para el desarrollo del mismo.

m. Demanda social.

En la demanda social son las existencias en la sociedad para responder a las necesidades económicas, nacionales y pedagógicos a nivel local, regional o nacional.

n. Educación flexible y modular.

Para la educación que son flexibles y modulares las colocaciones curriculares elásticas y poder afinar las capacidades para desempeñar eficientemente en uno o más puestos de trabajo que están vinculados, y facilitando la alternancia entre estudios como trabajos que permiten la inserción y movilidades en los contextos laborales. (RV N° 069- 2015- MINEDU)

o. Egresado.

Para los egresados estos estudiantes de los institutos de educación superior son completados satisfactoriamente en los concursos o las unidades didácticas

p. Enseñanza

Esta enseñanza son las relaciones y los efectos para enseñar como instruir, amaestrar con reglas o preceptos también se trata del sistema y los métodos para dar los instrumentos, formado por el conjunto de conocimientos, principios e ideas que se enseñan a alguien

q. Estándar.

Unidad arreglada que describe las expectativas determinadas de calidad que las fundaciones pedagógicas o esquemas deben efectuar para obtener la acreditación. Están comprendidos en factores que inciden en la calidad de los

r. Evaluación del aprendizaje

Es parte del proceso de ilustración debe ser incesante y asentada en criterios e cuadros que valoren el mando de los saberes expertos, como culturas hipotéticos.

s. Experiencias formativas en situación real de trabajo.

Se conciben como un conjunto de diligencias que tienen como intención que los alumnos fortalezcan, completen y/o aumenten culturas, destrezas y cualidades en escenarios reales de débito, a fin de completar las capacidades determinadas (técnicas) y de empleabilidad consanguíneas con una carrera profesional. (RV N° 069- 2015- MINEDU)

t. Horas de práctica.

Horas diligentes a afán real de comprendidos teóricos. Pueden darse en aula, estancia, campo o taller y tienen valor solvente.

u. Innovación tecnológica.

Para las conformidades de los clientes y el discernimiento base de la agrupación y sus tonelajes, involucra el mundo, adelanto, uso y extensión de un nuevo provecho, proceso o servicio y los cambios tecnológicos de los mismos. Se considerarán nuevos aquellos efectos o técnicas cuyo tipo o diligencias, desde el punto de vista mecánico, difieren esencialmente de las existentes con anterioridad. Consideran la innovación de producto y de proceso. (Ley N° 30309)15

v. Objetivos educacionales.

Logros formativos y profesionales que se esperan luego de un periodo de tiempo de egreso. Es la descripción de una conducta modificada, producto de un aprendizaje logrado que se evidencia en el desempeño profesional.

w. Perfil de ingreso.

Tipologías necesarias (aptitudes, destrezas, modos, servicios) que deben orientar el proceso de admisión a un programa.

x. Perfil de egreso.

Características (competencias, habilidades, cualidades, valores) que deben lograr los estudiantes como resultado de la conclusión del proceso de formación profesional.

y. Plan de estudios.

Conjunto de cursos/ unidades didácticas, ordenados por criterios de secuencialidad y grado de complejidad, que constituyen la propuesta de formación del currículo.

z. Programación curricular

Las reprogramaciones curriculares son las capacidades, conocimientos y como también aptitudes, acompañadas de los indicadores que lograron las estrategias y las metodologías y otros elementos que buscan garantizar un trabajo sistemático en el aula para generar experiencias de aprendizaje y enseñanza.

aa. Responsabilidad social.

Misión ética y enérgico del impacto creado por las academias y escuelas de formación superior en la compañía debido al entrenamiento de sus funciones: estudiosas, de indagación y de bienes de amplificación y contribución en el desarrollo nacional en sus desiguales horizontes y espacios; incluye la gestión del impacto producido por las relaciones entre los miembros de la comunidad de los institutos y escuelas de educación superior , sobre el ambiente, y sobre otras organizaciones públicas y privadas que se constituyan en partes interesadas.

bb. Sílabo.

Documento que esquematiza una unidad didáctica, contiene información que permite programar y orientar su desarrollo.

cc. Unidades didácticas.

Unidad sobre la que se estructura un plan de estudios. Cada unidad académica comprende un número de créditos determinado.

2.2 Antecedentes empíricos de la investigación.

2.2.1 Antecedentes Internacionales.

Vallejo (2010) hace un estudio en España sobre la *Gestión de la calidad en los procesos de enseñanza-aprendizaje*, con el objetivo de *especificar y concretar* la forma de garantizar la calidad en los procesos de enseñanza-aprendizaje. El tema investigado se

basa en el estudio de la gestión de la calidad en los procesos de enseñanza-aprendizaje en los Centros de la Universidad de Málaga. Se ha analizado cómo se ha dado respuesta a las exigencias legales establecidas al respecto. En la actualidad todos los Centros de la Universidad de Málaga, los dieciocho propios y los tres adscritos, han diseñado un Sistema de Garantía de la Calidad, cuyo alcance comprende la totalidad de títulos oficiales impartidos en los mismos. El estudio analizó entre otros puntos la *Determinación* de los problemas que conlleva la implantación de un Sistema de Garantía de la Calidad en los Centros universitarios. El estudio de los efectos asociados a la resistencia al cambio así como las dificultades existentes en estos Centros para la implantación de un Sistema de Garantía de la Calidad. El estudio llega a las siguientes conclusiones:

La nueva organización de las enseñanzas universitarias, propuesta por el Ministerio de Educación y Ciencia (MEC) en su documento del 26 de septiembre del 2006, incorpora la garantía de calidad como uno de los elementos básicos que un plan de estudios debe contemplar. Las iniciativas puestas en funcionamiento en las Universidades españolas, desde los años noventa, incorporan sistemas para el establecimiento de la garantía de calidad, pero adolecen de la presencia de un enfoque sistemático, estructurado y orientado a la mejora continua de la formación a los estudiantes. Las directrices europeas enfatizan la autonomía universitaria, exigiendo a las universidades el diseño e implantación de sistemas eficaces de garantía interna de calidad, que luego serán objeto de evaluación, revisión o auditoría por las agencias de evaluación. (Vallejo, 2010).

Palacio (2006) conduce un estudio en Colombia sobre *Modelo para el diseño de un sistema de control de gestión académico- administrativa en una institución universitaria aplicado en la División de Ingenierías de la Universidad del Norte*, con el objetivo de plantear, justificar y desarrollar un modelo para el diseño de un sistema de control para la gestión académico - administrativa en una Institución Universitaria aplicado a la División de Ingenierías de la Universidad del Norte con el fin de hacer seguimiento y monitoreo de los objetivos planteados en los planes estratégicos establecidos para el logro de la misión y visión institucional. Con este fin se diseñó un estudio de tipo descriptivo-aplicativo. El estudio llega a las siguientes conclusiones: Se mostró la importancia de diseñar un Sistema de Control de Gestión que se adapte a una Institución Universitaria, específicamente,

a la Universidad del Norte, para ello, fue necesario el establecimiento de un Modelo constituido en varias etapas bajo los enfoques y metodologías establecidas por diversos autores. La División de Ingenierías de la Universidad del Norte, no disponía de una herramienta sistemática y sistematizada integrada un Sistema de Control de Gestión para hacer seguimiento, monitoreo y evaluación del cumplimiento de sus objetivos estratégicos a partir de indicadores de gestión académico - administrativos. (Palacio, 2006).

Vázquez (2007) de la Universidad de San Andrés, Argentina ha realizado un profundo estudio titulado "Análisis de los Procesos de Implementación de las Políticas de Evaluación Universitaria en tres universidades nacionales: Estudio de Casos" con el objetivo de indagar sobre el proceso de implementación de las políticas de evaluación universitaria diseñadas desde el Estado nacional, en particular sobre la evaluación institucional, en tres universidades nacionales argentinas que difieren en tamaño y tradición, así como en sus contextos institucionales específicos, atendiendo a la respuesta institucional y a las estrategias desplegadas por los actores universitarios involucrados. Se diseñó un estudio de casos de abordaje cualitativo de naturaleza descriptiva. Se eligieron tres universidades nacionales argentinas que fueron unas de las primeras en ser evaluadas por la CONEAU y que difieren en su tamaño y tradición así como en sus contextos institucionales. Las fuentes primarias utilizadas fueron entrevistas semi-estructuradas. El autor llega a las siguientes conclusiones:

Al analizar la implementación de los procesos de autoevaluación y evaluación externa en cada una de las universidades se observó que los distintos actores que participaron en éstos, ya sea pertenecientes a la universidad o externos, operaron en base a sus posiciones en torno a cuestiones y conflictos locales. De los dos procesos llevados a cabo (autoevaluación y evaluación externa) el primer proceso fue el que tuvo mayor aceptación y mejores resultados. El segundo proceso, suscitó desconfianza desde el inicio, principalmente porque fue la primera vez que las instituciones eran evaluadas por actores externos y porque los actores no confiaron en el proceso por su corta duración y dudosos mecanismos de implementación. Los informes de evaluación externa no dejaron para nada conforme a los actores universitarios. Éstos consideraron que no realizó mayores aportes a los informes de autoevaluación, que omitió información, y sumado a esto

se detectaron errores de forma en el Caso de estudio 1. Además el rector de esta universidad consideró que se realizaron recomendaciones difíciles de implementar. Una vez más los Pares Evaluadores no tuvieron en cuenta el contexto de la universidad que evaluaron. Los fines del proceso de evaluación no fueron transparentados por las autoridades del gobierno, o no fueron entendidos por los miembros de la Comunidad Académica lo que suscitó desconfianza de los tres casos de estudio. Se esperaba que la evaluación externa ayudara o resolviera problemas organizativos o presupuestarios, pero esto no estaba establecido dentro de los fines del proceso.

El haber participado en el proceso de evaluación institucional constituyó una nueva experiencia en la universidad, significó un cambio de actitud, que permitió o no, de acuerdo a la voluntad de los actores, poder reflexionar sobre su propia realidad, más allá de las voluntades políticas, que por diversas razones y sin consenso, decidieron implementar el proceso de evaluación institucional. Sin embargo la falta de presupuesto y la naturaleza de algunas sugerencias que las hacen difíciles de aplicar, hizo que no se pudieran implementar las medidas correctivas sugeridas para la mejora. Finalmente se observó que en ninguno de los casos la evaluación quedó instalada como un proceso continuo. Se concluye que el curso de la implementación de la evaluación institucional se encuentra significativamente influido por los modelos implícitos de evaluación de los Pares Evaluadores y por la dinámica político-institucional de las universidades evaluadas. (Vázquez Campos, 2007).

Barrenetxea (2005) ha desarrollado una investigación en Europa titulada “La evaluación externa de la educación superior: España, Reino Unido y Suecia” en el que analiza los rasgos principales de los distintos sistemas universitarios; se hace un estudio de los mecanismos de evaluación externa utilizados en cada uno de los países, incluyendo valoraciones que las propias agencias de evaluación y las instituciones educativas han hecho de los resultados obtenidos. El autor llega a las siguientes conclusiones:

En el Reino Unido, en la década de los ochenta y los noventa debido a la restricción de fondos públicos, la autonomía institucional de que cuentan las universidades es acompañada de una mayor rendición de cuentas de los fondos asignados.

Desde 1992 hasta 1998 en el reino Unido funcionan dos sistemas de aseguramiento de la calidad: Una evaluación horizontal de la calidad: evaluación de la calidad de la enseñanza y revisión de materias. Una evaluación vertical para revisar los mecanismos de aseguramiento de la calidad de las universidades:

Auditoría de la calidad académica. Su principal tarea es revisar si los procedimientos de revisión de la calidad funcionan adecuadamente y elaborar un informe con las recomendaciones sobre las áreas determinadas que requieren mayor atención. El gobierno británico establece claramente que el principal propósito de la evaluación externa de la calidad es la rendición de cuentas y supone que la rendición de cuentas llevará a mejorar la calidad. A partir del 2002 se vuelven a introducir nuevos cambios en los programas con una orientación hacia la auditoría institucional en Inglaterra mientras que en Escocia se pone en marcha la revisión institucional dirigida a las mejoras. En la actualidad y de acuerdo a los informes de la Agencia de Garantía de Calidad en la Educación Superior (QAA) sobre los distintos mecanismos de evaluación externa y observando los resultados obtenidos, es sorprendente el bajo número de revisiones negativas en cualquier materia o aspecto analizado. En Suecia, las reformas legales aplicadas durante la década de los noventa han potenciado la autonomía universitaria, y el modelo de evaluación aplicado hasta el año 2001 pone el énfasis en la mejora continua. El modelo sueco de esta primera fase establece un sistema de mejora de abajo-arriba, el cual ofrece una oportunidad real para, por un lado, centrarse en la mejora y no en la rendición de cuentas y, por otro lado, relaciona la mejora de la calidad con el realce del aprendizaje del alumno. A partir de 2001, se establece un cambio en el sistema y el objeto de evaluación se desplaza de la perspectiva de procesos a un enfoque centrado en materias, se pasa de analizar "cómo" se hacen las cosas a "qué" se hace. El nuevo sistema de evaluación analiza tres dimensiones: Las circunstancias en las que se ofrece el programa; cómo se lleva a cabo la educación y los resultados de la educación. En España, las reformas legales de los últimos años, comenzando con la Ley de Reforma Universitaria de 1983 LRU la autonomía de las universidades ha ido aumentando con la consiguiente petición de rendición de cuentas. Recién a partir de la década de 1990 comienzan los procesos de evaluación de las universidades. El Plan Nacional de Evaluación de la Calidad Universitaria PNECU, no establece de antemano qué universidades,

titulaciones, departamentos u otras unidades van a ser evaluadas en cada convocatoria; opta por que sean estas las que determinen su alcance. El programa pretende fomentar la implantación de sistemas de calidad en las instituciones universitarias que aseguren la mejora continua. Con este plan se pretende continuar mejorando el proceso de evaluación. Pone el énfasis en la transparencia e información al ciudadano y abre una vía hacia la acreditación de las titulaciones.

2.2.2 Antecedentes nacionales.

Baca (2011) Realiza un estudio titulado La auditoría académica herramienta moderna para la gestión académica y gerencial de las universidades de Lima Metropolitana (2004-2008). La presente tesis tiene como finalidad lograr de las Universidades públicas y privadas de Lima Metropolitana sean eficientes en su gestión académica y gerencial; así mismo cumplan cabalmente el rol que la Ley N° 23733, Ley universitaria lo prescribe. Permitirá conocer la forma en que se lleva a cabo la gestión académica y gerencial de la Universidad, y en base a esto llevar a cabo la auditoría académica, herramienta que mejorará la eficiencia de estas. Para este análisis se utilizó la investigación – acción, apoyándose con encuestas que sirvieron para elaborar gráficos ilustrativos que apoyen la investigación. Finalmente presenta conclusiones y recomendaciones del tema. (Baca, 2011).

Espinoza A. (2007) hace un estudio sobre la Auditoria de gestión académica y gerencial en las universidades de la Región Chavín 2002 – 2004. Con el objetivo de caracterizar y determinar la calidad de gestión académica y gerencial y la calidad de formación académico-profesional de los estudiantes del último Ciclo o año de estudios de las universidades de la Región Chavín años 2002-2004, bajo el enfoque y la concepción global de la auditoría moderna o integrada, encaminada a determinar la naturaleza, características, alcances y objetivos de la auditoria de gestión académica y gerencial. Se diseñó un estudio descriptivo explicativo. La población estuvo comprendida por los docentes y los estudiantes del último Ciclo o año de estudios de 4 universidades de la Región Chapín. La muestra estuvo compuesta por 79 docentes y 312 estudiantes de cuatro universidades a quienes se les aplicó un cuestionario.

Los resultados dieron evidencia de que es latente los principales problemas económicos, sociales y educativos, en este último la falta de recursos financieros necesarios, las deficiencias de gestión y de formación de los estudiantes, las deficiencias del sistema educativo peruano básico y universitario de la Región Chavín (Ancash), incidiendo todos ellos en el subdesarrollo económico, político y social de la región y el país; después de ello, se desprenden conclusiones y recomendaciones en materia de gestión y calidad formativa. Se concluye que las universidades de la Región Chavín, son deficientes en la gestión académica, por cuanto no se hace evaluación del currículo y sílabos de manera periódica, no se dispone de docentes de calidad y con experiencia; falta un sistema apropiado del proceso de admisión de estudiantes y de docentes; y, tienen exiguas remuneraciones a la investigación y desarrollo de proyectos en las universidades públicas y, en las privadas hay ausencia total de remuneraciones por dicho concepto y otros tipos de incentivos. Así mismo, los procesos de enseñanza-aprendizaje no utilizan las nuevas tecnologías de ayuda y soporte académico, tanto las universidades públicas como privadas carecen de infraestructura, aulas con multimedia y otros medios materiales, laboratorios, centros de cómputo, bibliotecas, auditorios y salas de conferencia. Razones suficientes para recomendar a estas universidades a modernizarse en todas sus actividades académicas (formación, investigación, proyección social), gestión gerencial e implementar tecnologías y servicios actualizados y de calidad. (Espinoza A. , 2007).

Barreda (2007) Publica los resultados de su estudio titulado Calidad Académica y su relación con la Gestión Académica en la Facultad de Educación de la Universidad Nacional de Cajamarca, con el objetivo de analizar y determinar, el nivel de influencia de Gestión Académica en la Calidad Académica. Con este fin se diseñó un estudio descriptivo correlacional. La Población de estudio está constituido por 567 Estudiantes de la Facultad de Educación de los cuales se encuentran en el Ciclo III, V, VII, IX, en la Facultad de Educación, así como 64docentes, con diferentes características y condición laboral. Se aplicó una encuesta sobre Gestión Académica y Calidad académica. Los resultados concluyen en que existe una relación positiva considerable que permite señalar

que a mayor eficiencia de la Gestión Académica, mayor nivel de Calidad Académica. (Barreda, 2007).

Medina, Montañez, Brito, & Arce (2010), realizan un estudio titulado La auditoría académica y las acciones de control para la buena administración de la Universidad Nacional “Santiago Antúnez de Mayolo” 2007-2008, con el objetivo de establecer la forma cómo una auditoría académica y las acciones de control pueden contribuir a la buena administración de la Universidad Nacional “Santiago Antúnez de Mayolo”. El tipo de investigación, de acuerdo al diseño de investigación es descriptivo y aplicado. La población de estudio, estuvo integrada por 5722 personas de la UNASAM, conformada por 359 docentes ordinarios (incluidas las autoridades), 114 docentes contratados y 5249 estudiantes. La muestra estuvo constituido por 360 sujetos: 23 docentes ordinarios, 07 docentes contratados, y 330 estudiantes, a quienes se les aplicó la encuesta y se realizaron las entrevistas personales a las autoridades, jefes de oficina. Jefe de la Oficina de Control Institucional y representantes estudiantiles, los cuales suman un total de 80 entrevistados. Asimismo se revisaron los informes de auditorías realizadas por la Oficina de Control Institucional de la UNASAM, relacionados a los aspectos académicos y las acciones de control para la buena administración de la Universidad, aplicando en seguida las normas de control interno en la tarea académica. Los resultados obtenidos señalan, entre otros, que existe una fuerte relación entre la buena administración y las políticas de personal en la UNASAM, teniendo como parámetro la auditoría académica. Entre las principales conclusiones se mencionan las siguientes: la realización de la auditoría académica y las acciones de control en la Universidad Nacional "Santiago Antúnez de Mayolo" sí contribuyen mediana y eficientemente a la buena administración de la institución universitaria. La práctica de las acciones y procedimientos de la auditoría académica contribuyen con la organización y con el desarrollo institucional de la UNASAM. El resultado de la investigación revela que las políticas de personal y otras normas como criterios de auditoría académica contribuyen eficientemente en la gestión administrativa de la UNASAM. (Medina, Montañez, Brito, & Arce, 2010).

Espinoza C. (2010) realiza un estudio titulado La Auditoría Académica para la apropiada gestión en una institución educativa de nivel superior, con el objetivo de establecer la forma de cómo la auditoria académica puede coadyuvar a la apropiada gestión en una institución educativa de nivel superior.

La población de estudio estuvo representada por todos los funcionarios y docentes de auditoría de las universidades del país así como los funcionarios de la Contraloría General de Tacna, que en total sumaban 3,110. La muestra estuvo constituida por 20 sujetos: 15 funcionarios de universidades, 03 funcionarios de Contraloría General de Tacna, y 2 docentes de auditoría. Se diseñó un estudio básico, descriptivo y explicativo. Este trabajo se basó tanto en el análisis documental y encuestas. Llegando a las siguientes conclusiones: La auditoría académica es una actividad multidisciplinaria coadyuvadora en el proceso de evaluación de medidas adoptadas por las dependencias de una institución educativa de Nivel Superior, conducentes a la optimización de recursos humanos, tecnológicos y materiales, para alcanzar sus propias metas y objetivos propuestos en sus planes operativos, a fin de ser examinadas en el contexto de su correspondiente plan estratégico institucional. Se relaciona porque tenemos dos variables auditoria académica y de gestión no solo hablamos de auditoría académica sino que lo relacionamos con el concepto de responsabilidad social empresarial. La apropiada gestión en una Institución Educativa de Nivel Superior es un tema aún por optimizar, pues puede utilizar mecanismos de control, como es la auditoria académica, la cual es aprovechable en su contexto profesional, a través de recomendaciones de mejoras, con el propósito de mitigar riesgos de control previo, simultáneo y posterior, luego de detectar debilidades puestas en conocimiento oportuno de los responsables. La auditoría académica puede formar parte de la cultura de control, y ser integrante de las actividades consuetudinarias en la gestión de las IES; asimismo, existe la factibilidad de ser detectados a tiempo errores o fraudes si dentro de los elementos a considerar, para la toma de decisiones están las revisiones normales de los propios gestores, quienes son los encargados de hacer cumplir o llevar a cabo las labores universitarias. (Espinoza C. , 2010).

Jiménez (2007) En su tesis doctoral titulada “Auditoría Universitaria y Calidad” se propone como objetivo mostrar que la auditoria y la evaluación son los instrumentos de reforma social y de progreso más efectivos que podemos ofrecer en el mundo universitario. De esta manera se busca desmitificar el estereotipo dominante de considerar estos instrumentos con técnicas propias y exclusivas de la empresa privada en sus prácticas liberales y mercantilistas. El autor estudia en detalle el origen y la naturaleza de las universidades, así como los modelos universitarios. Entre las principales conclusiones a las que llega el autor se mencionan las siguientes:

Hernández (2007) ha desarrollado una investigación titulada “Perú: La Auditoria Académica y las acciones de control para la Buena Administración de las Universidades Nacionales en el Perú”.

Sostiene que la Auditoría Académica contribuye a la buena administración de las Universidades Nacionales en el Perú, por ello en su última conclusión señala que la auditoría académica evalúa las políticas y normas académicas, la capacitación del personal docente y no docente, la programación curricular y los sílabos, la evaluación llevada a cabo por el personal docente, el trabajo de las áreas de registros académicos, los recursos tangibles y no tangibles designados a las actividades académicas y otros aspectos. (Hernández Celis, 2007).

CAPÍTULO III

HIPÓTESIS Y VARIABLES

3.1 Hipótesis

La presente Investigación no tiene hipótesis, debido a que el presente estudio es de alcance descriptivo y que no pretende pronosticar una cifra o un hecho.

Según (Hernández, 2014) No todas las investigaciones cuantitativas plantean hipótesis. El hecho de que formulemos o no hipótesis depende de un factor esencial: el alcance inicial del estudio. Las investigaciones cuantitativas que formulan hipótesis son aquellas cuyo planteamiento define que su alcance será correlacional o explicativo, o las que tienen un alcance descriptivo, pero que intentan pronosticar una cifra o un hecho.

3.2 Identificación de variables e indicadores

Tabla 3. *Variable de estudio: Auditoria Académica de la dimensión Formación Integral: Enseñanza Aprendizaje*

DIMENSIONES	INDICADORES
CURRÍCULO	<ul style="list-style-type: none"> • Perfil de ingreso • Perfil de egreso • Objetivos educacionales • Plan de Estudio • Criterios y estrategias de Enseñanza Aprendizaje • Evaluación de Aprendizaje • Titulación.
CARACTERÍSTICAS DEL PLAN DE ESTUDIO	<ul style="list-style-type: none"> • Organización Modular: Curso, crédito, horas (teoría, practica) • Componentes: (empleabilidad, ciudadanía, responsabilidad social) • Prácticas profesionales en cada módulo.

	<ul style="list-style-type: none"> • Practicas fuera del plan de estudios (actividades extra curriculares) • Investigación, Desarrollo e Innovación
COHERENCIA DE CONTENIDOS	<ul style="list-style-type: none"> • Unidades didácticas • Articulación • Logro de competencias • Contextualización • Bibliografía

DIMENSIONES	INDICADORES
DESARROLLO DE COMPETENCIAS	<ul style="list-style-type: none"> • Plan de estudios • Tareas académicas o actividades de aprendizaje. • Sistema de evaluación de aprendizaje
PRÁCTICAS PROFESIONALES	<ul style="list-style-type: none"> • Convenios interinstitucionales y con empresas • Registro de prácticas profesionales. • Informes de Prácticas profesionales. • Actividades extracurriculares

3.3 Operacionalización de variables

Tabla 4. *Operacionalización de la variable.*

Variables	Definición Conceptual	Definición Operacional	Dimensiones	Indicadores
AUDITORIA ACADÉMICA FORMACIÓN INTEGRAL ENSEÑANZA APRENDIZAJE	<p>Auditoría Académica. Se entiende como aquella que comprende nuestras actividades evaluadoras del grado de cumplimiento de la normativa y de los criterios aplicables en la gestión que se realiza dentro del ámbito más puramente educativo, y que comprueba su corrección y, también, la calidad que se ofrece al usuario</p> <p>Es un estilo educativo que pretende no sólo formar a las estudiantes con los saberes</p>	<p>La Dimensión Formación Integral del Modelo de Acreditación del SINEACE, se evalúa en función del:</p> <p>-Currículo</p> <p>-Características del Plan de estudio</p> <p>-Coherencia de contenidos.</p>	Currículo	<ul style="list-style-type: none"> • Perfil de ingreso • Perfil de egreso • Objetivos educacionales • Plan de estudios • Criterios y estrategias de enseñanza - Aprendizaje. • Evaluación del aprendizaje • Titulación
			Características del Plan de Estudio	<ul style="list-style-type: none"> • Organización modular :Curso, crédito, horas, (teoría, práctica) • Componentes:(empleabilidad, ciudadanía, responsabilidad social, • Prácticas profesionales en cada módulo • Prácticas fuera del plan de estudios(actividades extracurriculares) • Investigación, Desarrollo Innovación.

	específicos de las ciencias sino, también, ofrecerles los elementos necesarios para que crezcan como personas buscando desarrollar todas sus características, condiciones y potencialidades.	-Desarrollo de competencias. -Prácticas profesionales.	Coherencia de contenidos	<ul style="list-style-type: none"> • Unidades didácticas • Articulación • Logro de competencias • Contextualización • Bibliografía
			Desarrollo de Competencias	<ul style="list-style-type: none"> • Plan de estudios • Tareas académicas o actividades de aprendizaje. • Sistema de evaluación de aprendizaje
			Prácticas Profesionales	<ul style="list-style-type: none"> • Convenios interinstitucionales y con empresas • Registro de prácticas profesionales. • Informes de Prácticas profesionales. • Actividades extracurriculares.

CAPÍTULO IV

METODOLOGÍA

4.1 Ámbito de estudio: localización política y geográfica.

Geográficamente el área de estudio se encuentra situada en el distrito de Wanchaq, provincia de Cusco, Departamento de Cusco, situada en las Coordenadas de 13°31'48'S 71°57 '23'O.

4.2 Tipo y nivel de investigación.

4.2.1 Tipo de Investigación.

El presente estudio es de tipo No Experimental, concordante con los objetivos, es una investigación de tipo aplicada, por cuanto se busca sustentar, justificar y fundamentar la pertinencia de la Auditoria Académica de la dimensión Formación Integral: Enseñanza Aprendizaje del Instituto Superior Tecnológico Abaco, para determinar el nivel de cumplimiento bajo los estándares de SINEACE.

De acuerdo a (Tamayo, 2005.) la Investigación descriptiva” tiene como objetivo conocer las situaciones, costumbres y actitudes predominantes mediante la descripción exacta de las actividades, objetos, procesos y personas, interpreta la realidad de los hechos, es decir, condiciones o conexiones existentes, prácticas que prevalecen, opiniones, puntos de vista que se sostienen, procesos, efectos o tendencias a desarrollar. Supone un elemento interpretativo del significado o importancia de lo que se describe, combinando así el contraste, la interpretación y la evaluación”. (p.84).

4.2.2 Nivel de Investigación

Este es un estudio descriptivo, según Hernández, Fernández y Baptista (2014) “Con los estudios descriptivos buscan especificar las propiedades, las características y los perfiles de personas, grupos, comunidades, procesos, objetos o cualquier otro fenómeno que se someta a un análisis”. (p.92).

Para la presente investigación se ha realizado un análisis descriptivo de la variable de estudio: Auditoria Académica de la dimensión Formación Integral Enseñanza Aprendizaje, así como de sus dimensiones.

4.3 Unidad de análisis

La unidad de Análisis está conformada por los documentos de gestión académica del Instituto Superior Tecnológico Abaco de Cusco, debido a que los indicadores se encuentran plasmados en dichos documentos. Según (Babbie, 2000) “Las unidades de análisis son lo que examinamos para crear descripción, sumamos de ellas y para explicar sus diferencias”. (p.75).

4.4 Población de estudio

La Población está conformada por los siguientes documentos:

Tabla 5. *Población de estudio*

	POBLACIÓN
1	Plan de estudios
2	Itinerario Formativo
3	Malla Curricular
4	Programación Curricular
5	Plan Estratégico Institucional (P.E.I)
6	Libro de actas de la Institución
7	Registro de Títulos

8	Sílabos
9	Informes de supervisión en aula
10	Sesiones de Aprendizaje
11	Convenios Interinstitucionales
12	Registro de Prácticas Profesionales
13	Proyectos de Actividades Productivas
14	Informes de Supervisión de Prácticas profesionales
15	Registros de Evaluación

4.5 Tamaño de muestra

En el presente trabajo de investigación el tipo de muestra es de tipo censal, debido a la limitada disponibilidad y acceso a la información de los documentos de gestión académica del Instituto Superior Tecnológico Abaco, Según Hernández et al,(20014), “En la muestra censal, la elección de los elementos no depende de la probabilidad,, sino de las características de la investigación” Es por ello que la investigación utilizó como muestra todos los documentos estipulado de gestión académica del Instituto de Educación Superior Abaco.

4.6 Técnicas de selección de muestra

La presente Investigación no requiere la aplicación de Técnicas de selección de muestra, en vista de que las características de este estudio requieren aplicar una muestra no probabilística o por conveniencia.

4.7 Técnicas de recolección de información

Tabla 6. *Técnicas e instrumentos de la información*

TÉCNICAS	INSTRUMENTOS
Verificación	Ficha de verificación

- a) **Verificación:** Esta técnica consiste en verificar los documentos de gestión académica para valorar nivel el cumplimiento de la aplicación de normas académicas, para ello se aplica la ficha de verificación.

4.8 Técnicas de análisis e interpretación de la información

Se tomó conocimiento de la Institución Educativa en mención, aplicando la auditoria académica bajo los criterios de SINEACE , para lo que se aplicó las técnicas de recopilación de información, entre ellos la ficha de verificación sobre los siguientes indicadores: Currículo , Características del Plan de Estudios, Coherencia de contenidos Prácticas profesionales; elaborando una ficha de verificación de los indicadores (papeles de trabajo), implementadas dentro del proceso, que a la vez está orientada a la verificación de los objetivos de la Auditoria académica.

Los datos obtenidos en la etapa de recolección, fueron procesados enviando el programa en el entorno Microsoft Office, en una hoja de cálculo Excel y apoyados por gráficos. Estos mostraran una descripción adecuada, permitiendo describir la variable en nuestra investigación.

4.8.1 Análisis de datos.

La Recolección y análisis de datos fueron el soporte importante de esta investigación. Según Hernández et al. (2014) esta Técnica “Implica la revisión de documentos, registros públicos y archivos físicos o electrónicos”. (p.261). En este estudio se utilizaron los datos reportados en los documentos de Gestión Académica del Instituto de Educación Superior Tecnológico Abaco, inherentes al Currículo, Características de los planes de estudio, coherencia de contenidos, Desarrollo de Competencias, Prácticas Profesionales.

Recolectados los datos se procedió con el análisis de la información, concordante a los objetivos planteado de forma escrita.

Se ha diseñado la auditoría Académica (de cumplimiento) para proporcionar una seguridad razonable de que la entidad cumple con las normas académicas y otros requerimientos importantes para el logro de los objetivos institucionales, tomando como modelo los criterios del SINEACE.

CAPÍTULO V

RESULTADOS Y DISCUSIÓN

5.1. Procesamiento, análisis, interpretación y discusión de resultados.

El procesamiento de resultados se realizó, considerando la ficha de verificación de los documentos, con los que cuenta la Institución Educativa Superior ABACO, Cusco 2016, en el cual se sistematizó la información, mediante tablas estadísticas para lo cual se utilizó una tabla de variación (Tabla 1), que ayudará en la mejor comprensión e interpretación de la situación actual respecto a la Auditoria Académica de la dimensión Formación Integral: Factor enseñanza aprendizaje según el modelo del SINEACE, y para su mejor comprensión se utilizaron gráficos de barras simples.

5.2. Procesamiento, análisis, interpretación y discusión de resultados.

El procesamiento de resultados se realizó, considerando la ficha de verificación de los documentos

Tabla 7. *Escala de calificación para medir la dimensión Formación Integral, aplicando Procedimientos de Auditoria Académica.*

Puntuación	Calificación
1	No cumple
2	Cumple moderadamente
3	Si cumple

Fuente: Elaboración propia

5.3. Resultados respecto al Objetivo específico 1.

Describir el nivel de cumplimiento del currículo de la Dimensión Formación Integral: Factor Enseñanza-Aprendizaje (Modelo de Acreditación-SINEACE), del Instituto de Educación Superior Tecnológico Privado Abaco-Cusco 2016.

Tabla 8. *Cumplimiento del currículo de la Dimensión Formación Integral: Factor Enseñanza-Aprendizaje (Modelo de Acreditación-SINEACE), del Instituto de Educación Superior Tecnológico Privado Abaco-Cusco 2016*

ITEMS	Si cumple	Cumple moderadamente	No cumple
1. El documento curricular incluye los perfiles de ingreso , con el estudio de demanda laboral, de acuerdo con el PEI, difundiendo información sobre las características de la oferta educativa.		X	
2. El documento curricular incluye el perfil del egresado , de acuerdo con el PEI, su misión y objetivos estratégicos institucionales, estableciendo su rol como futuro facilitador, investigador y promotor.			X
3. El documento curricular asegura que la formación corresponde a las necesidades del entorno i está alineado con las tendencias tecnológicas para lograr los objetivos educacionales .			X
4. El Plan Curricular ha sido organizado por módulos terminales y garantiza que los planes de estudio incluyen, además, actividades co-curriculares, conducentes a la formación en competencias, coherente con el Perfil Profesional del Egresado de acuerdo con las necesidades locales y regionales.			X
5. La Programación Curricular aplica criterios y estrategias de enseñanza aprendizaje conducentes a la formación en competencias técnicas, competencias de empleabilidad, de empleabilidad, formación en situación real de trabajo y está alineada con las principales tendencias pedagógicas y tecnológicas.		X	
6. Desarrolla evaluación Curricular y los resultados sirven para su actualización y mejora continua.	X		
7. Desarrolla e implementa eficientemente el proceso de titulación de los estudiantes de la Carrera Profesional, de acuerdo con la norma vigente.	X		

Fuente: Lista de verificación de documentos

Según la ficha de verificación, referido a los documentos del Currículo, estos no cumplen con presentar documentos curriculares que incluyan el perfil del egresado, de acuerdo con el PEI, su misión y objetivos estratégicos institucionales, estableciendo su rol como futuro facilitador, investigador y promotor; no asegura que la formación corresponde a las necesidades del entorno, ni está alineado con las tendencias tecnológicas para lograr los objetivos educacionales; no se evidencia que haya sido organizado por módulos terminales ni garantiza que los planes de estudio incluyen además, actividades co-curriculares, conducentes a la formación en competencias, coherente con el Perfil Profesional del Egresado de acuerdo con las necesidades locales y regionales.

Presenta parcialmente documentos curriculares que incluyen los perfiles de ingreso, con el estudio de demanda laboral, de acuerdo con el PEI, difundiendo información sobre las características de la oferta educativa, y la Programación Curricular, aplica algunos criterios y estrategias de enseñanza aprendizaje conducentes a la formación en competencias técnicas, competencias de empleabilidad, formación en situación real de trabajo y está alineada con las principales tendencias pedagógicas y tecnológicas

El currículo cumple con presentar la evaluación de los procesos curriculares los resultados sirven para la actualización y mejora continua de la institución y además hay documentos que conforman que implementan eficientemente el proceso de titulación de los estudiantes de la Carrera Profesional, de acuerdo con la norma vigente.

Tabla 9. Nivel de cumplimiento del currículo de la Dimensión Formación Integral: Factor Enseñanza-Aprendizaje (Modelo de Acreditación-SINEACE), del Instituto de Educación Superior Tecnológico Privado Abaco-Cusco 2016.

Cumplimiento del currículo	F	%
Si cumple	2	28.6
Cumple moderadamente	2	28.6
No cumple	3	42.9
Total	7	100

Por todo lo detallado en la tabla 2, el nivel de Cumplimiento del currículum de la Dimensión Formación Integral: Factor Enseñanza-Aprendizaje (Modelo de Acreditación-SINEACE), del Instituto de Educación Superior Tecnológico Privado Abaco, no cumple, ya que el 42.9% de los indicadores no están presentes en los documentos evaluados, por lo que no se cumplen los estándares de calidad de enseñanza, en esta dimensión.

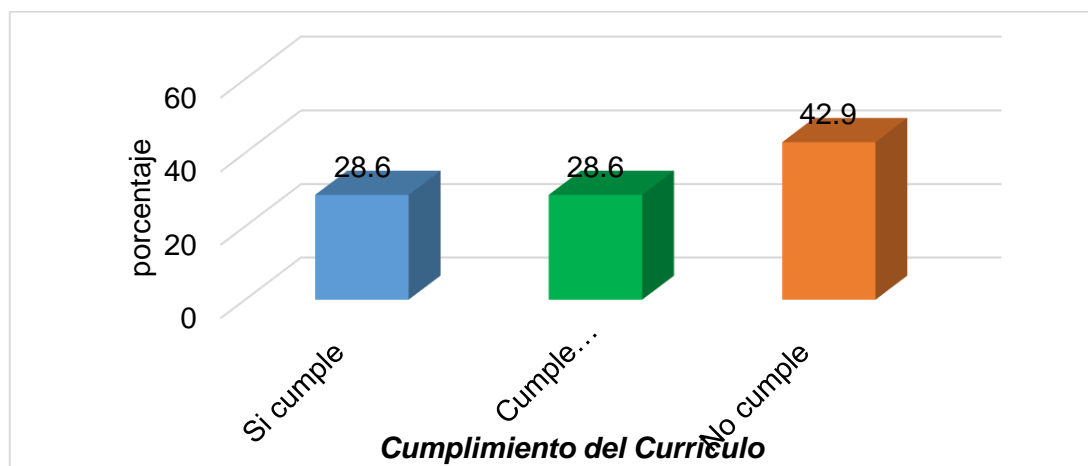


Figura 8. *Cumplimiento del Currículo*

5.4. Resultados respecto al Objetivo específico 2.

Describir el nivel de cumplimiento de las características del plan de estudios de la Dimensión Formación Integral: Factor Enseñanza-Aprendizaje (Modelo de Acreditación-SINEACE), del Instituto de Educación Superior Tecnológico Privado Abaco-Cusco 2016”

Tabla 10. *Cumplimiento de las características del plan de estudios de la Dimensión Formación Integral: Factor Enseñanza-Aprendizaje (Modelo de Acreditación-SINEACE), del Instituto de Educación Superior Tecnológico Privado Abaco-Cusco 2016.*

ITEMS	Si cumple	Cumple moderadamente	No cumple
1. El plan de estudios tiene organización modular , que incluye la denominación del curso, crédito, N° de horas teóricas y prácticas, y las unidades de competencia, con sus capacidades y sus correspondientes indicadores de logro.	X		
2. Contempla en sus planes de estudios módulos, que integren, actividades formativas de empleabilidad, ciudadanía de responsabilidad social para coadyuvar la formación integral del estudiante.	X		
3. Se planifica el plan de estudio y en cada módulo se inserta las prácticas profesionales , conducentes a la inserción en el mercado laboral, ya que cada módulo es terminal y certificable.	X		
4. Considera el plan de estudios 10 horas adicionales (establecido en el DCB) para talleres o actividades , con la finalidad de afianzar la formación específica (Técnica) sin que estas horas tenga valor en créditos, con fines de afianzar las prácticas profesionales.		X	
5. La institución promueve actividades de investigación, desarrollo e innovación , con uso de las TICs, para fortalecer la innovación en el proceso pedagógico.		X	

Según la ficha de verificación, referido a los documentos que presentan las características del plan de estudios para la formación integral, estas cumplen moderadamente los documentos que acreditan, que la carrera considera el plan de estudios 10 horas adicionales (establecido en el DCB) para talleres o actividades, con la finalidad de afianzar la formación específica (Técnica) sin que estas horas tenga valor en créditos, con fines de afianzar las prácticas profesionales, y además la institución

promueve parcialmente la Investigación, desarrollo e innovación, con uso de las TICs, para fortalecer la innovación en el proceso pedagógico.

El Plan de estudios presenta organización modular, que incluye la denominación del curso, crédito, N de horas teóricas y prácticas, y las unidades de competencia, con sus capacidades y sus correspondientes indicadores de logro, también contempla módulos, que integren, actividades formativas de empleabilidad, ciudadanía de responsabilidad social para coadyuvar la formación integral del estudiante, finalmente se evidencia una planificación en cada módulo las prácticas profesionales, conducentes a la inserción en el mercado laboral, ya que cada módulo es terminal y certificable.

Tabla 11. *Nivel de cumplimiento de las características del plan de estudios de la Dimensión Formación Integral: Factor Enseñanza-Aprendizaje (Modelo de Acreditación-SINEACE), del Instituto de Educación Superior Tecnológico Privado Abaco-Cusco 2016.*

Características del Plan de estudios	F	%
Si cumple	3	60.0
Cumple moderadamente	2	40.0
No cumple	0	0.0
Total	5	100.0

Por todo lo detallado en la tabla 5, el nivel de cumplimiento de las características del Plan de estudios de la Dimensión Formación Integral: Factor Enseñanza-Aprendizaje (Modelo de Acreditación-SINEACE), del Instituto de Educación Superior Tecnológico Privado Abaco, si cumple, ya que el 60% de los indicadores están presentes en los documentos evaluados cumpliendo así los estándares de calidad de enseñanza, en esta dimensión.

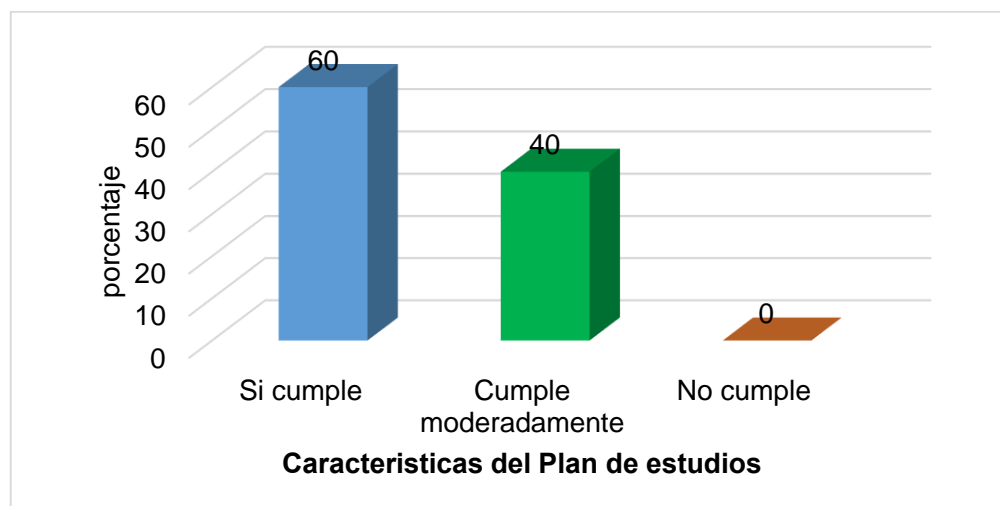


Figura 9. *Características del plan de estudio*

5.5. Resultados respecto al Objetivo específico 3.

Describir el nivel de cumplimiento de la coherencia de contenidos de la Dimensión Formación Integral: Factor Enseñanza-Aprendizaje (Modelo de Acreditación-SINEACE), del Instituto de Educación Superior Tecnológico Privado Abaco-Cusco 2016”

Tabla 12. *Cumplimiento de la Coherencia de contenidos de la Dimensión Formación Integral: Factor Enseñanza-Aprendizaje (Modelo de Acreditación-SINEACE), del Instituto de Educación Superior Tecnológico Privado Abaco-Cusco 2016*

ITEMS	Si cumple	Cumple moderadamente	No cumple
1. Las Unidades didácticas incluyen contenidos conducentes al perfil profesional del estudiante.		X	
2. El contenido temático articulan con el silabo.		X	
3. Los contenidos temáticos guardan coherencia con el logro de competencias en cada Módulo guardan coherencia con las actividades de aprendizaje del silabo, para el logro de competencias.		X	
4. El contenido temático es contextualizado y coherente a nuestra realidad regional y local.		X	
5. Existe correspondencia entre los contenidos de los cursos y los métodos de enseñanza utilizando la bibliografía sugerida y los recursos didácticos.		X	

Según la ficha de verificación, referido a los documentos que presentan la coherencia de contenidos para la formación integral, cumple parcialmente con las Unidades didácticas las cuales son formuladas de alguna manera articulada, dinámica y guardan parcial coherencia con la progresión en el logro de las competencias formuladas en el plan de estudios, el contenido temático se articula parcialmente con la unidad de competencia, unidad didáctica, capacidades e indicadores de logro, existe cierta

correspondencia entre los contenidos de los cursos y los métodos de enseñanza utilizando la bibliografía sugerida y los recursos didácticos, donde, el contenido temático es parcialmente contextualizado y medianamente coherente a nuestra realidad regional y local, así mismo los contenidos temáticos de cada módulo guardan una coherencia intermedia con las actividades de aprendizaje del silabo.

Tabla 13. *Nivel de cumplimiento de la coherencia de contenidos de la Dimensión Formación Integral: Factor Enseñanza-Aprendizaje (Modelo de Acreditación-SINEACE), del Instituto de Educación Superior Tecnológico Privado Abaco-Cusco 2016.*

Coherencia de contenidos	F	%
Si cumple	0	0.0
Cumple moderadamente	5	100.0
No cumple	0	0.0
Total	5	100.0

Por todo lo detallado en la tabla 6, el nivel de Cumplimiento de la coherencia de contenidos de la Dimensión Formación Integral: Factor Enseñanza-Aprendizaje (Modelo de Acreditación-SINEACE), del Instituto de Educación Superior Tecnológico Privado Abaco, cumple moderadamente, ya que el 100% de los indicadores cumplen parcialmente los estándares de calidad de enseñanza, en esta dimensión.

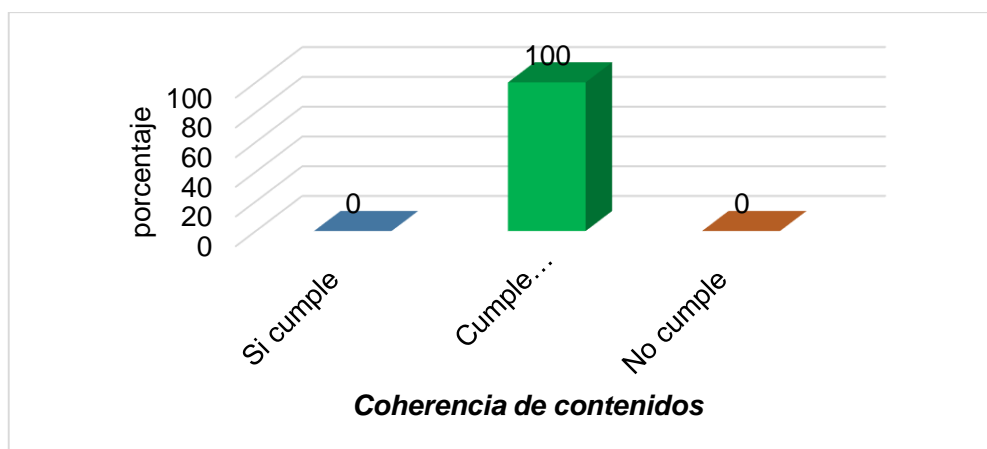


Figura 10. *Coherencia de contenidos.*

5.6. Resultados respecto al Objetivo específico 4.

Describir el nivel de cumplimiento del desarrollo de competencias de la Dimensión Formación Integral: Factor Enseñanza-Aprendizaje (Modelo de Acreditación-SINEACE), del Instituto de Educación Superior Tecnológico Privado Abaco-Cusco 2016.

Tabla 14. *Cumplimiento del Desarrollo de Competencias de la Dimensión Formación Integral: Factor Enseñanza-Aprendizaje (Modelo de Acreditación-SINEACE), del Instituto de Educación Superior Tecnológico Privado Abaco-Cusco 2016.*

ITEMS	Si cumple	Cumple moderada mente	No cumple
1. El Plan de estudios incluye las competencias específicas 70% (técnicas), competencias de empleabilidad, 15% actividades formativas en situaciones reales de trabajo 15%, para desarrollar conocimientos, habilidades y, actitudes, conducentes a obtener un puesto de trabajo en el mercado laboral.	x		
2. Las actividades de aprendizaje o tareas académicas articulan con las competencias del Plan Curricular, Plan de estudios, sílabo y sesiones de aprendizaje.			X
3. El sistema de evaluación está basada en el logro de competencias conducentes a logro de aprendizaje y obtención de certificación a la conclusión del cada módulo.			X

Según la ficha de verificación, referido a los documentos que presentan el cumplimiento del Desarrollo de Competencias para la formación integral, no hay documentos que evidencien el cumplimiento de actividades de aprendizaje o tareas académicas articulan con las competencias del Plan Curricular, Plan de estudios, sílabo y sesiones de aprendizaje, ni tampoco que el sistema de evaluación esté basada en el logro

de competencias conducentes a logro de aprendizaje y obtención de certificación a la conclusión del cada módulo.

Sin embargo, si hay evidencias de que el Plan de estudios incluya las competencias específicas 70% (técnicas), competencias de empleabilidad, 15% actividades formativas en situaciones reales de trabajo 15%, para desarrollar conocimientos, habilidades y, actitudes, conducentes a obtener un puesto de trabajo en el mercado laboral.

Tabla 15. *Nivel de cumplimiento del desarrollo de competencias de la Dimensión Formación Integral: Factor Enseñanza-Aprendizaje (Modelo de Acreditación-SINEACE), del Instituto de Educación Superior Tecnológico Privado Abaco-Cusco 2016*

Desarrollo de competencias	F	%
Si cumple	1	33.3
Cumple moderadamente	0	0.0
No cumple	2	66.7
Total	3	100.0

Por todo lo detallado en la tabla 8, el nivel de Cumplimiento del Desarrollo de competencias de la Dimensión Formación Integral: Factor Enseñanza-Aprendizaje (Modelo de Acreditación-SINEACE), del Instituto de Educación Superior Tecnológico Privado Abaco, no cumple, ya que el 66.7% de los indicadores no están presentes en los documentos evaluados, no cumpliendo así los estándares de calidad de enseñanza, en esta dimensión.

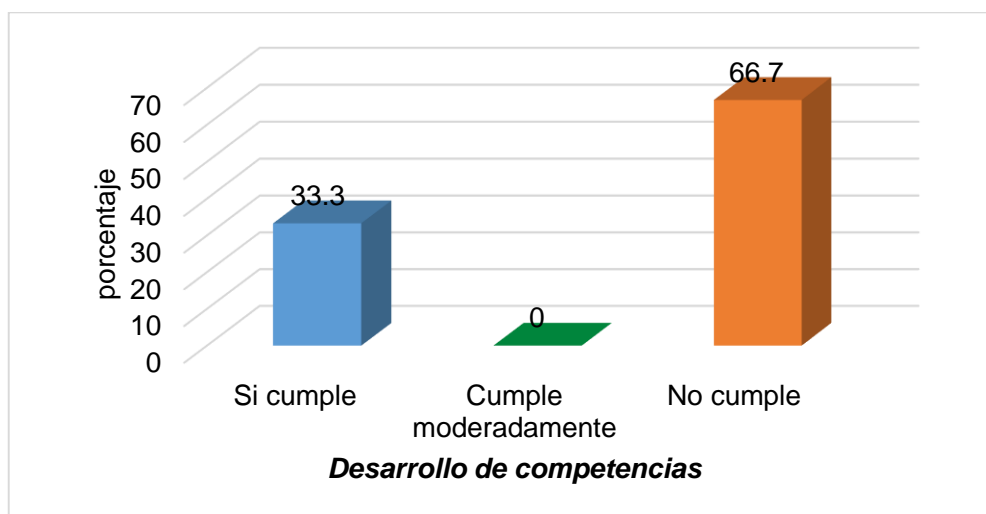


Figura 11. *Desarrollo de competencias*

5.7. Resultados respecto al Objetivo específico 5.

Describir el nivel de cumplimiento de prácticas profesionales de la Dimensión Formación Integral: Factor Enseñanza-Aprendizaje (Modelo de Acreditación-SINEACE), del Instituto de Educación Superior Tecnológico Privado Abaco-Cusco 2016.

Tabla 16. *Cumplimiento de prácticas profesionales de la Dimensión Formación Integral: Factor Enseñanza-Aprendizaje (Modelo de Acreditación-SINEACE), del Instituto de Educación Superior Tecnológico Privado Abaco-Cusco 2016.*

ITEMS	Si cumple	Cumple moderadamente	No cumple
1. El instituto cuenta con convenios y políticas que facilitan la realización de prácticas profesionales de los estudiantes en las empresas o entidades públicas relacionadas con su carrera profesional y en las empresas o Instituciones	x		

2. El Instituto tiene un registro de Prácticas Profesionales, realizadas en el Instituto Superior.		X	
3. Los docentes supervisores presentan informes de prácticas profesionales para evaluar el rendimiento de los estudiantes.		X	
4. El Instituto considera 10 horas adicionales (establecido en el DCB) para talleres o actividades extracurriculares , con la finalidad de afianzar la formación específica (Técnica) sin que estas horas tenga valor en créditos, con fines de afianzar las Prácticas Profesionales en situaciones reales de trabajo.		X	

Según la ficha de verificación, referido a los documentos que presentan el cumplimiento de las prácticas profesionales para la formación integral, se evidencia en algunos documentos que el Instituto tiene un registro de Prácticas Profesionales, realizadas en el Instituto Superior, algunos docentes supervisan y coordinan con las empresas la realización de las prácticas profesionales y elaboran informes de monitoreo y evaluación de prácticas profesionales de cada alumno, hay parcial evidencia de que el Instituto considera 10 horas adicionales (establecido en el DCB) para talleres o actividades extracurriculares, con la finalidad de afianzar la formación específica (Técnica) sin que estas horas tenga valor en créditos, con fines de afianzar las Prácticas Profesionales en situaciones reales de trabajo.

Hay documentación que evidencia que el instituto cuenta con convenios y políticas que facilitan la realización de prácticas profesionales de los estudiantes en las empresas o entidades públicas relacionadas con su carrera profesional y en las empresas o Instituciones.

Tabla 17. Nivel de cumplimiento de prácticas profesionales de la Dimensión Formación Integral: Factor Enseñanza-Aprendizaje (Modelo de Acreditación-SINEACE), del Instituto de Educación Superior Tecnológico Privado Abaco-Cusco 2016.

	F	%
Si cumple	1	25.0
Cumple moderadamente	3	75.0
No cumple	0	0.0
Total	4	100.0

Por todo lo detallado en la tabla 10, el nivel de Cumplimiento de Prácticas profesionales de la Dimensión Formación Integral: Factor Enseñanza-Aprendizaje (Modelo de Acreditación-SINEACE), del Instituto de Educación Superior Tecnológico Privado Abaco, cumple moderadamente ya que el 75.0% de los indicadores evaluados están parcialmente presentes en los documentos evaluados, cumpliendo parcialmente los estándares de calidad de enseñanza, en esta dimensión.

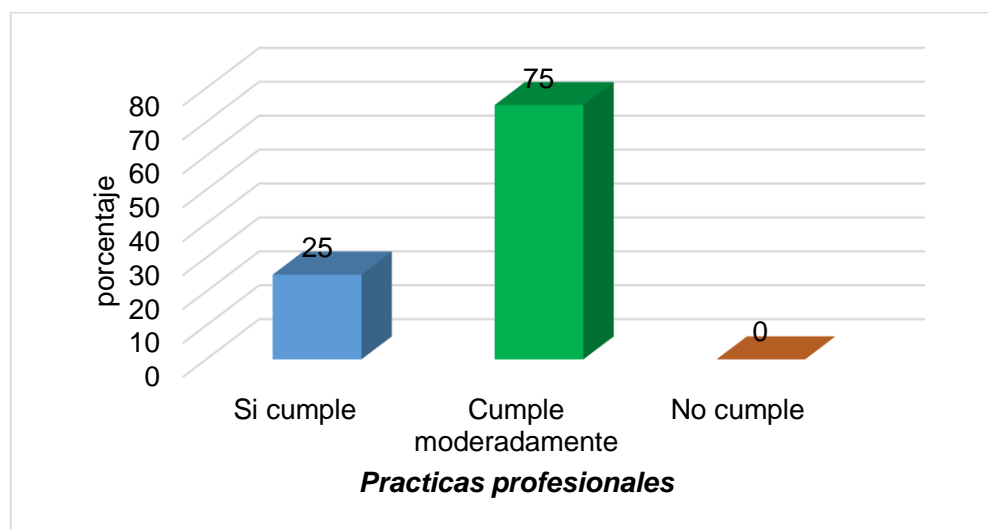


Figura 12. Prácticas profesionales

5.8. Resultados respecto al Objetivo General.

Describir la Auditoría Académica de la Dimensión Formación Integral Factor enseñanza-aprendizaje (Modelo de acreditación – SINEACE), del Instituto de Educación Superior Tecnológico Abaco – Cusco 2016.

Tabla 18. *Auditoría Académica en la Dimensión Formación Integral: Factor Enseñanza-Aprendizaje (Modelo de Acreditación-SINEACE), del Instituto de Educación Superior Tecnológico Abaco-Cusco 2016*

Auditoría Académica	F	%
Si cumple	7	29.2
Cumple moderadamente	12	50.0
No cumple	5	20.8
Total	24	100.0

Aplicando los procedimientos mínimos de Auditoría Académica de la Dimensión Formación Integral: Factor Enseñanza-Aprendizaje (Modelo de Acreditación-SINEACE), del Instituto de Educación Superior Tecnológico Privado Abaco, cumple moderadamente, ya que el 50.0% de los indicadores evaluados están parcialmente presentes en los documentos, cumpliendo parcialmente los estándares de calidad de enseñanza, de esta institución educativa.

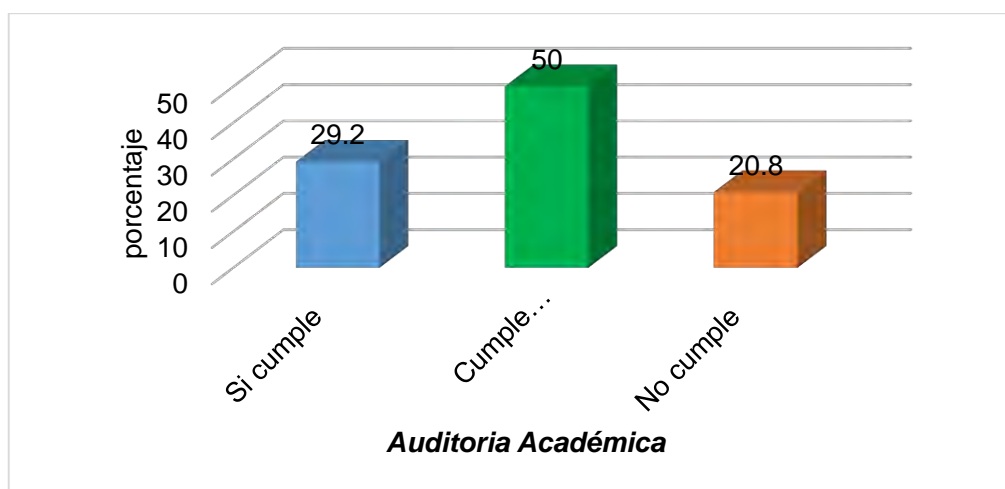


Figura 13. *Auditoría académica*

5.9. Pruebas de hipótesis

No requiere, por ser una investigación descriptiva

CONCLUSIONES

1. En la Evaluación del Currículo, se ha evidenciado que el Instituto superior Tecnológico Abaco de Cusco ha realizado la implementación del Currículo en forma inadecuado debido a que el documento curricular incluye insuficientemente los perfiles de egreso de acuerdo con el Proyecto educativo Institucional, así mismo la Programación Curricular no aplica adecuadamente criterios y estrategias de enseñanza aprendizaje conducentes a la formación en competencias técnicas, competencias de empleabilidad, formación en situación real de trabajo y no está alineada con las principales tendencias pedagógicas y tecnológicas. conforme establece las normas, por tanto, en la dimensión cumplimiento de currículo, no cumple con el 42.9%.
2. Al haberse evaluado las características de los planes de estudio, se ha identificado la desviación de cumplimiento a la ley 28044 que tiene por finalidad consolidar la formación integral del educando, así mismo a la Resolución Viceministerial 069-2015 MINEDU, que establece las precisiones para elaborar los planes de estudio, debido a que en el Instituto Superior Tecnológico ABACO de Cusco, sus Planes de estudios considera insuficientemente los talleres y actividades extracurriculares conducentes a la inserción de los estudiantes al mercado laboral, de igual forma no se promueve adecuadamente la Investigación, desarrollo e innovación, con uso de las tecnologías de la Información y de la Comunicación, para fortalecer el proceso pedagógico. Por lo tanto, en la dimensión plan de estudios cumple con el 60%.
3. Con respecto a la Evaluación de la coherencia de contenidos, se ha evidenciado que las Unidades didácticas son formuladas y articuladas parcialmente, para el logro de competencias, debido a que los contenidos temáticos no articulan adecuadamente con los métodos de enseñanza y las actividades de aprendizaje del sílabo, lo cual no conduce a la adquisición de aprendizajes que involucran el manejo de conocimientos, habilidades y actitudes que permitan una formación para el desempeño laboral eficiente.; además se ha evidenciado que la biblioteca no cuenta con textos sugeridos en la bibliografía del sílabo. Es así que en la dimensión coherencia de contenidos, cumple moderadamente con el 100%.

4. En la evaluación de competencias, se ha evidenciado que Las competencias específicas (técnicas), se han desarrollado en el plan de estudios, considerando conocimientos, habilidades, actitudes específicas sin vincular al mercado laboral. Así mismo las capacidades e indicadores para la competencia de empleabilidad y la formación para la situación real de trabajo que exige el Diseño Curricular Básico Nacional para Institutos Superiores Tecnológicos, se presenta inadecuadamente, al no medir los objetivos que se requieren por lo tanto el desarrollo de la Unidad de competencias, no articula adecuadamente con las capacidades, indicadores y contenidos del plan de estudios, para lograr el perfil de egreso del estudiante. Por lo que en la dimensión desarrollo de competencias no cumple con el 66.7%.
5. En la Evaluación de las prácticas profesionales, se ha evidenciado que se han implementado parcialmente, debido a que el Instituto Superior tecnológico ABACO, no ha cumplido en considera 10 horas adicionales (establecido en el Diseño Curricular Básico Nacional) para talleres o actividades extracurriculares, con la finalidad de afianzar la formación específica (Técnica) sin que estas horas tenga valor en créditos, con fines de afianzar las Practicas Profesionales en situaciones reales de trabajo. Es así que en la dimensión prácticas profesionales, cumple moderadamente con el 75%.
6. La auditoria académica de la dimensión formación integral factor enseñanza-aprendizaje (Modelo de acreditación – SINEACE), del Instituto de Educación Superior Tecnológico Abaco – Cusco 2016, cumple moderadamente con el 50%.

RECOMENDACIONES

1. El IEST “ABACO”, debe contar con un Modelo de Gestión Institucional, que le permita tener claro la filosofía institucional, empoderar su misión, su visión y sus objetivos estratégicos con conocimiento pleno de todos los estamentos institucionales (Directivos, docentes, estudiantes, administrativos), de esta manera se logrará un proceso de formación profesional enmarcado en estándares de calidad.
2. Se debe considerar como política institucional la cultura evaluativa permanente y La Auditoria Académica de la Dimensión Formación Integral: Factor Enseñanza-Aprendizaje, según el Modelo de Acreditación del SINEACE, es un mecanismo pertinente para ir mejorando los procesos académicos.
3. Para mejorar los procesos académicos, es necesario considerar el diagnóstico curricular, donde participen todos los actores involucrados, a partir de los resultados realizar la diversificación curricular, reestructuración de los planes de estudios, revisión de los perfiles de las carreras profesionales, la elaboración de los sílabos que respondan a las Competencias Técnicas. Competencias de empleabilidad y Formación en Situaciones reales de trabajo.
4. La Auditoria Académica de la Dimensión Formación Integral: Factor Enseñanza-Aprendizaje, según el Modelo de Acreditación del SINEACE, pretende lograr una Educación de Calidad en la formación profesional, por tanto, comprende una formación holística en sus dimensiones: Conceptual, procedimental y actitudinal, para lo cual se recomienda que el Instituto Superior Tecnológico Abaco de Cusco implemente un PLAN DE MEJORAS, bajo los criterios del SINEACE.
5. La Reestructuración de los planes curriculares deben responder a las demandas del sector económico productivo y de la sociedad , por lo que se recomienda que el Instituto Superior Tecnológico ABACO de Cusco, debe reestructurar su Currículo cada tres años según lo establecido por normas legales, y la auditoria académica como estrategia permite diagnosticar los puntos críticos en los procesos académicos que engloba: Planes y programas de estudio, perfiles de carrera, malla curricular, sílabos, otros.

6. Se recomienda al Instituto Superior Tecnológico ABACO de Cusco, realizar por lo menos la auditoria anualmente; asimismo debe estar registrado y actualizado el plan operativo, para que las autoridades del instituto evalúen permanentemente, como también debe contar con una información historia con el fin de realizar evaluaciones comparativas y conocer si cumplen y mejorar cada año sus metas propuestas.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Aravena, M. (2013). *Concepciones de enseñanza y aprendizaje en docentes universitarios de alumnos de primer año. Un estudio mixto en el sistema universitario chileno*. Santiago de Chile: Universidad de Chile.
- Babbie, E. (2000). *Fundamentos de la Investigación Social*. Mexico: Internacional Thompson Editores.
- Baca Morante, Y. A. (2016). *Tesis Doctoral: La importancia de la Auditoria Académica para la Gestión de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos en el Siglo XXI 2012 - 2013*. Lima: Universidad Nacional Mayor de San Marcos.
- Baca, Y. (2011). *Tesis Maestría: La auditoría académica herramienta moderna para la gestión académica y gerencial de las universidades de Lima Metropolitana (2004-2008)*. Lima: Universidad Nacional Mayor de San Marcos.
- Barreda, B. (2007). *Tesis Maestría: Calidad Académica y su relación con la Gestión Académica en la Facultad de Educación de la Universidad Nacional de Cajamarca*. Lima: Universidad Nacional Mayor de San Marcos.
- Barrenetxea Ayusta, M. (2005). *La evaluación externa de la educación superior: España, Reino Unido y Suecia*. Biskaia, España: Universidad del País Vasco.
- Borg, S. (2003). Teacher cognition in language teaching: A review of research on what language teacher think, believe, and do. *Language Teaching*, 81-109.
- Capella, J., & Sanchez Moreno, G. (1999). *Aprendizaje y Constructivismo* (1ra ed.). Lima: Ediciones Masseyand Vanier.
- Chacón, M. (2011). *Procedimientos para la realización de una auditoria externa en una organización no lucrativa dedicada a proyectos de educación*. Guatemala: Universidad de San Carlos de Guatemala.
- De Zubiria, M. . (1989). *Fundamentos de Pedagogia Conceptual*.
- Decreto Supremo N° 016-2015. (2015).
- Diaz, B. (1964).

- Diccionario Contable. (2008). *Procedimiento de auditoria*. Madrid: Editorial Espasa Calpe.
- Egusquiza Pereda, C. A. (2004). *Técnicas y Procedimientos Aplicables a la Auditoria Académica*. Obtenido de <http://revistasinvestigacion.unmsm.edu.pe>: <http://revistasinvestigacion.unmsm.edu.pe/index.php/quipu/article/view/5454/4687>
- Enciclopedia de la auditoria . (2004). *Procedimientos de la auditoria*. España: Editorial Océano.
- Espinoza, A. (2007). *Tesis Maestría: Auditoría de gestión académica y gerencial en las universidades de la Región Chavín 2002 – 2004*. Lima: Universidad Nacional Mayor de San Marcos.
- Espinoza, C. (2010). *Tesis: La Auditoría Académica para la apropiada gestión en una Institución educativa de nivel Superior*. Tacna: Universidad Privada de Tacna.
- Fernández, Rojas, Cancino, & Zambrano. (2012). Auditorias Académicas ¿Futuro para las especialidades médicas. *Fuente*(10), 31-37. Obtenido de <http://fuente.uan.edu.mx/publicaciones/04-10/3.pdf>
- Futurista. (2000). Instituto de Estudios del Futuro de la UNMSM. Año 1. . 64.
- González, C. (2010). El aprendizaje y el conocimiento académico sobre la enseñanza como claves para mejorar la docencia universitaria. *Revista calidad en la Educación*, 123-146.
- González, C., Montenegro, M., Montenegro, H., López, L., Munita, I., & Collao, P. (2011). *Calidad de las experiencias de aprendizaje y docencia en educación universitaria de pregrado*. Santiago de Chile: Universidad Católica de Chile.
- Gupta, B. (2011). *Academic Audit*. Nueva Delhi, India: Concept Publishing Company. Obtenido de https://books.google.com.pe/books?id=lgQvksRtsqC&printsec=frontcover&hl=es&source=gbs_ge_summary_r&cad=0#v=onepage&q&f=false
- Hawes, G., & Donoso, S. (2003). Análisis del concepto de docencia en profesores universitarios: un estudio cualitativo. *Education Policy Analsis Archives*, 1-49.

- Hernández Celis, D. (2007). *“Perú: La Auditoria Académica y las acciones de control para la Buena Administración de las Universidades Nacionales en el Perú”*. Universidad Nacional Santiago Antúnez de Mayolo.
- Hernández, R. C. (2014). *Metodología de la Investigación*. MEXICO D.F: McGraw-Hill/ Interamericana Editores, S.A. de C.V.
- IFAC. (2007). *Normas Internacionales de Auditoria*. Comité Internacional de Prácticas de Auditoria .
- Jiménez, M. (2007). *Tesis Doctoral: Auditoría Universitaria y Calidad*. Barcelona: Universidad de Barcelona.
- Kell, W. (2005). Auditoria moderna. *Universit of Illinois*, 546-548.
- Kember, D. (1997). A reconceptualisation of the research into university academics conceptions of teaching. *Learning and Instruction*, 255-275.
- Leon, J. E. (1998).
- Marton, F., & Booth, S. (1997). *Learning and awareness*. New Jersey: Lawrence Erlbaum Associates.
- Medina, Montañez, Brito, & Arce. (2010).
- Meneses Benitez, G. (2007). *El Proceso de Enseñanza- Aprendizaje*:. <http://www.tdx.cat/bitstream/handle/10803/8929/Elprocesodeenseñanza.pdf>.
- Meneses Díaz, G. (Enero - Junio de 2007). La orientación educativa y las aporías de la sociedad del conocimiento. *Odiseo - Revista Electrónica de Pedagogía*, 4,(8). Recuperado el 19 de Junio de 2019, de <http://www.odiseo.com.mx/2007/01/meneses-orientacion.html>
- Moreno López, S. (1979).
- Palacio, K. (2006). *Tesis de Maestría: Modelo para el diseño de un sistema de control de gestión académico-administrativa en una institución universitaria aplicado en la División de Ingenierías de la Universidad del Norte*. Barranquilla, Colombia: Universidad del Norte.

- Pérez. (2018). *La evaluación del proceso de enseñanza aprendizaje*. Obtenido de <https://ruidera.uclm.es/xmlui/bitstream/handle/10578/7951/f?sequence=1&isAllowed=y>
- Pérez, M., Mateos, M., Scheuer, N., & Martín, E. (2006). *Enfoques en el estudio de las concepciones sobre el aprendizaje la enseñanza*. Barcelona: Graó.
- Perú. Sistema Nacional de Evaluación, Acreditación y Certificación de la Calidad Educativa - SINEACE. Instituto Peruano de Evaluación, Acreditación y Certificación de la Calidad de la Educación Básica – IPEBA. (2013). *¿Qué y cómo evaluamos la gestión de la Institución Educativa?: matriz y guía de autoevaluación de la gestión educativa de instituciones de Educación Básica Regular*. Lima: SINEACE. IPEBA.
- Real Academia Española. (2017). *Diccionario de la Lengua Española (version electrónica)*. Obtenido de Real Academia Española: <http://dle.rae.es/?id=4NVvRTc>
- Säljö, R. (1979). *Learning in the learners perspective I. Some commoen-sense conceptions*.
- Samuelowicz, K., & Bain, J. (2001). Revisiting academic's beliefs about teaching and learning. *Higher Education*, 229-325.
- Santillana Gonzales, J. (2004). *Auditoria Fundamentos*. México: International Thomson Editores S.A de CV.
- SINEACE. (2016). *Modelo de Acreditación para Programas de Estudios de Institutos y Escuelas de Educación Superior*. Lima.
- Soler, E. (2008). *Teoria y practica del proceso enseñanz- aprendizaje*. Mexico: Trillas.
- Tamayo, M. (2005.). *El Proceso de la Investigación Científica: incluye Evaluación y Administración de Proyectos de Investigación* . MEXICO: Limusa Noriega Editores.
- Toro, J. (2012). *Gestión interna de la calidad en las instituciones de educación superior*. Providencia, Chile:: Ril; Cinda.

Vallejo, J. (2010). *Tesis Doctoral: Gestión de la calidad en los procesos de enseñanza-aprendizaje*. Universidad de Málaga: Málaga, España.

Vázquez Campos, C. (2007). *Estudio De Casos: "Análisis De Los Procesos De Implementación De Las Políticas De Evaluación Universitaria En Tres Universidades Nacionales."*. Universidad de San Andrés.

Yamada G., y. C. (2013). *Calidad y Acreditación de la Educación Superior: Retos Urgentes para el Peru*. Lima: Universidad del Pacífico.

ANEXOS

ANEXO N ° 01: MATRIZ DE CONSISTENCIA

TITULO: “AUDITORIA ACADÉMICA DE LA DIMENSIÓN FORMACIÓN INTEGRAL: FACTOR ENSEÑANZA APRENDIZAJE (MODELO DE ACREDITACIÓN-SINEACE) DEL INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICO PRIVADO ABACO-CUSCO 2016”.

Problema	Objetivo	Variable de estudio	Indicadores	METODOLOGÍA
<p>PROBLEMA GENERAL ¿Cómo es la Auditoria Académica de la dimensión Formación Integral Factor Enseñanza-Aprendizaje (Modelo de acreditación – SINEACE), ¿del Instituto de Educación Superior Tecnológico Abaco – Cusco 2016?</p> <p>PROBLEMAS ESPECÍFICOS</p> <p>1. ¿Cuál es el nivel de cumplimiento del currículo de la Dimensión Formación Integral: Factor Enseñanza-Aprendizaje (Modelo de Acreditación-SINEACE), ¿del Instituto de Educación Superior Tecnológico Privado Abaco-Cusco 2016?</p> <p>2. ¿Cuál es el nivel de cumplimiento de las características del plan de estudios de la Dimensión Formación Integral: Factor Enseñanza-Aprendizaje (Modelo de Acreditación-SINEACE), ¿del Instituto de Educación Superior Tecnológico Privado Abaco-Cusco 2016?</p> <p>3. ¿Cuál es el nivel de cumplimiento de la coherencia de contenidos de la Dimensión Formación Integral: Factor Enseñanza-Aprendizaje (Modelo de Acreditación-SINEACE), ¿del Instituto de Educación Superior Tecnológico Privado Abaco-Cusco 2016?</p> <p>4. ¿Cuál es el nivel de cumplimiento del desarrollo de competencias de la Dimensión Formación Integral: Factor Enseñanza-Aprendizaje (Modelo de Acreditación-SINEACE), ¿del Instituto de Educación Superior Tecnológico Privado Abaco-Cusco 2016?</p>	<p>OBJETIVO GENERAL Describir la Auditoria Académica de la Dimensión Formación Integral Factor enseñanza-aprendizaje (Modelo de acreditación – SINEACE), del Instituto de Educación Superior Tecnológico Abaco – Cusco 2016.</p> <p>OBJETIVOS ESPECÍFICOS</p> <p>1. Describir el nivel de cumplimiento del Currículo de la Dimensión Formación Integral: Factor Enseñanza-Aprendizaje (Modelo de Acreditación-SINEACE), del Instituto de Educación Superior Tecnológico Privado Abaco-Cusco 2016.</p> <p>2. Describir el nivel de cumplimiento de las características del Plan de Estudios de la Dimensión Formación Integral: Factor Enseñanza-Aprendizaje (Modelo de Acreditación-SINEACE), del Instituto de Educación Superior Tecnológico Privado Abaco-Cusco 2016.</p> <p>3. Describir el nivel de cumplimiento de la Coherencia de Contenidos de la Dimensión Formación Integral: Factor Enseñanza-Aprendizaje (Modelo de Acreditación-SINEACE), del Instituto de Educación Superior Tecnológico Privado Abaco-Cusco 2016.</p> <p>4. Describir el nivel de cumplimiento del desarrollo de Competencias de la Dimensión Formación Integral: Factor Enseñanza-Aprendizaje (Modelo de Acreditación-SINEACE), del Instituto de Educación Superior Tecnológico Privado Abaco-Cusco 2016.</p> <p>5. Describir el nivel de cumplimiento de las Prácticas Profesionales de la Dimensión Formación Integral: Factor Enseñanza-Aprendizaje (Modelo de Acreditación-SINEACE),</p>	<p>Auditoria Académica de La Dimensión Formación integral: Factor: Enseñanza Aprendizaje.</p> <p>DIMENSIONES:</p> <p>- Currículo</p> <p>- Características del Plan de estudios</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Perfil de ingreso - Perfil de egreso - Objetivos educacionales - Plan de estudios - Criterios y estrategias de enseñanza Aprendizaje - Evaluación del aprendizaje - Titulación - Organización modular: Curso, crédito, horas, (teoría, práctica) - Componentes: (empleabilidad, ciudadanía, responsabilidad social, - Prácticas profesionales en cada módulo - Prácticas fuera del plan de estudios (actividades extracurriculares) 	<p>-Tipo No experimental -Nivel de investigación Descriptivo -Unidad de análisis Documentos de Gestión ACADEMICA</p> <p>Población</p> <p>Plan de estudios Itinerario Formativo Malla Curricular Plan estratégico Institucional Plan de desarrollo de TICs Programación Curricular Libro de actas de la Institución Registro de títulos Registro de Investigaciones Sílabos Plan de Supervisión Sesiones de Aprendizaje Convenios Interinstitucionales Registro de Prácticas Profesionales Proyecto de Actividades Productivas Informes de supervisión de prácticas profesionales</p>

<p>de Acreditación-SINEACE), ¿del Instituto de Educación Superior Tecnológico Privado Abaco-Cusco 2016?</p> <p>5. ¿Cuál es el nivel de cumplimiento de las Prácticas Profesionales de la Dimensión Formación Integral: Factor Enseñanza-Aprendizaje (Modelo de Acreditación-SINEACE), del Instituto de Educación Superior Tecnológico Privado Abaco-Cusco 2016?</p>	<p>del Instituto de Educación Superior Tecnológico Privado Abaco-Cusco 2016.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Coherencia de contenidos - Desarrollo de Competencias - Prácticas Profesionales 	<ul style="list-style-type: none"> - Investigación, Desarrollo e Innovación. - Unidades didácticas - Articulación - Logro de competencias - Contextualización - Bibliografía - Unidades didácticas - Articulación con sílabo - Logro de competencias. - Contextualización con la realidad regional y local. - Bibliografía. - Competencias: específicas 70%, de empleabilidad 15%, actividades formativas en situaciones reales de trabajo 15%. - Actividades de aprendizaje. - Evaluación basado en competencias para certificación de cada módulo. 	<p>Muestra</p> <ul style="list-style-type: none"> Plan de estudios Itinerario Formativo Malla Curricular Plan estratégico Institucional Plan de desarrollo de TICs Programación Curricular Libro de actas de la Institución Registro de títulos Registro de Investigaciones Sílabos Plan de Supervisión Sesiones de Aprendizaje Convenios Interinstitucionales Registro de Prácticas Profesionales Proyecto de Actividades Productivas Informes de supervisión de prácticas profesionales <p>Instrumento</p> <ul style="list-style-type: none"> Ficha de verificación
---	--	--	--	--

ANEXO N° 02: MATRIZ DE INSTRUMENTO

Variable	Dimensiones	Indicadores	ITEMS O REACTIVOS
AUDITORIA ACADÉMICA FORMACIÓN INTEGRAL: ENSEÑANZA APRENDIZAJE	Currículo	<ul style="list-style-type: none"> - Perfil de ingreso - Perfil de egreso - Objetivos educativos - Plan de estudios - Criterios y estrategias de enseñanza aprendizaje - Evaluación del aprendizaje - Titulación 	<ol style="list-style-type: none"> 1. El documento curricular incluye los perfiles de ingreso, con el estudio de demanda laboral, de acuerdo con el PEI, difundiendo información sobre las características de la oferta educativa. 2. El documento curricular incluye el perfil del egresado, de acuerdo con el PEI, su misión y objetivos estratégicos institucionales, estableciendo su rol como futuro facilitador, investigador y promotor. 3. El documento curricular asegura que la formación corresponde a las necesidades del entorno i está alineado con las tendencias tecnológicas para lograr los objetivos educativos. 4. El Plan Curricular ha sido organizado por módulos terminales y garantiza que los planes de estudio incluyen además, actividades co-curriculares, conducentes a la formación en competencias, coherente con el Perfil Profesional del Egresado de acuerdo con las necesidades locales y regionales. 5. La Programación Curricular aplica criterios y estrategias de enseñanza aprendizaje conducentes a la formación en competencias técnicas, competencias de empleabilidad, de empleabilidad, formación en situación real de trabajo y está alineada con las principales tendencias pedagógicas y tecnológicas. 6. Desarrolla evaluación Curricular y los resultados sirven para su actualización y mejora continua. 7. Desarrolla e implementa eficientemente el proceso de titulación de los estudiantes de la Carrera Profesional, de acuerdo con la norma vigente.
	Características del Plan de Estudio	<ul style="list-style-type: none"> - Organización modula: Curso, crédito, horas, (teoría ,practicás) - Componentes: (empleabilidad, ciudadanía, responsabilidad social. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. El plan de estudios tiene organización modular, que incluye la denominación del curso, crédito, N° de horas teóricas y prácticas, y las unidades de competencia, con sus capacidades y sus correspondientes indicadores de logro. 2. Contempla en sus planes de estudios módulos, que integren, actividades formativas de empleabilidad, ciudadanía de responsabilidad social para coadyuvar la formación integral del estudiante.

		<ul style="list-style-type: none"> - Prácticas profesionales en cada modulo - Practicas fuera del plan de estudios (actividades extracurriculares) - Investigación, Desarrollo e Innovación. 	<p>3. El Plan de estudios está planificado en cada módulo las prácticas profesionales, conducentes a la inserción en el mercado laboral, ya que cada módulo es terminal y certificable.</p> <p>4. De acuerdo con la naturaleza de la carrera considera el plan de estudios 10 horas adicionales (establecido en el DCB) para talleres o actividades, con la finalidad de afianzar la formación específica (Técnica) sin que estas horas tenga valor en créditos, con fines de afianzar las prácticas profesionales.</p> <p>5. La institución promueve la Investigación, desarrollo e innovación, con uso de las TICs, para fortalecer la innovación en el proceso pedagógico.</p>
	Coherencia de contenidos	<ul style="list-style-type: none"> - Unidades didácticas - Articulación - Logro de competencias - Contextualización - Bibliografía 	<p>1. Las Unidades didácticas son formuladas de manera articulada, dinámica y guardan coherencia con la progresión en el logro de las competencias formuladas en el plan de estudios.</p> <p>2. El contenido temático articula con la: unidad de competencia, Unidad didáctica, capacidades e indicadores de logro.</p> <p>3. Los contenidos temáticos de cada Módulo guardan coherencia con las actividades de aprendizaje del silabo, para el logro de competencias.</p> <p>4. El contenido temático es contextualizado y coherente a nuestra realidad regional y local.</p> <p>5. Existe correspondencia entre los contenidos de los cursos y los métodos de enseñanza utilizando la bibliografía sugerida y los recursos didácticos.</p>
	Desarrollo de competencias	<ul style="list-style-type: none"> - Plan de estudios - Tareas académicas o actividades de aprendizaje. 	<p>1. El Plan de estudios incluye las competencias específicas 70% (técnicas), competencias de empleabilidad, 15% actividades formativas en situaciones reales de trabajo 15%, para desarrollar conocimientos, habilidades y, actitudes, conducentes a obtener un puesto de trabajo en el mercado laboral.</p>

		<ul style="list-style-type: none"> - Sistema de evaluación de aprendizaje. 	<p>2. Las actividades de aprendizaje o tareas académicas articulan con las competencias del Plan Curricular, Plan de estudios, sílabo y sesiones de aprendizaje.</p> <p>3. El sistema de evaluación está basada en el logro de competencias conducentes a logro de aprendizaje y obtención de certificación a la conclusión del cada módulo.</p>
	<p>Prácticas Profesionales</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Convenios interinstitucionales y con empresas - Registro de prácticas profesionales. - Informes de prácticas profesionales. - Actividades extracurriculares. 	<p>1. El instituto cuenta con convenios y políticas que facilitan la realización de prácticas profesionales de los estudiantes en las empresas o entidades públicas relacionadas con su carrera profesional y en las empresas o Instituciones</p> <p>2. El Instituto tiene un registro de Prácticas Profesionales, realizadas en el Instituto Superior.</p> <p>3. Los docentes supervisores coordinan con las empresas la realización de las prácticas profesionales y elaboran informes de monitoreo y evaluación de prácticas profesionales de cada alumno.</p> <p>4. El Instituto considera 10 horas adicionales (establecido en el DCB) para talleres o actividades extracurriculares, con la finalidad de afianzar la formación específica (Técnica) sin que estas horas tenga valor en créditos, con fines de afianzar las Prácticas Profesionales en situaciones reales de trabajo.</p>